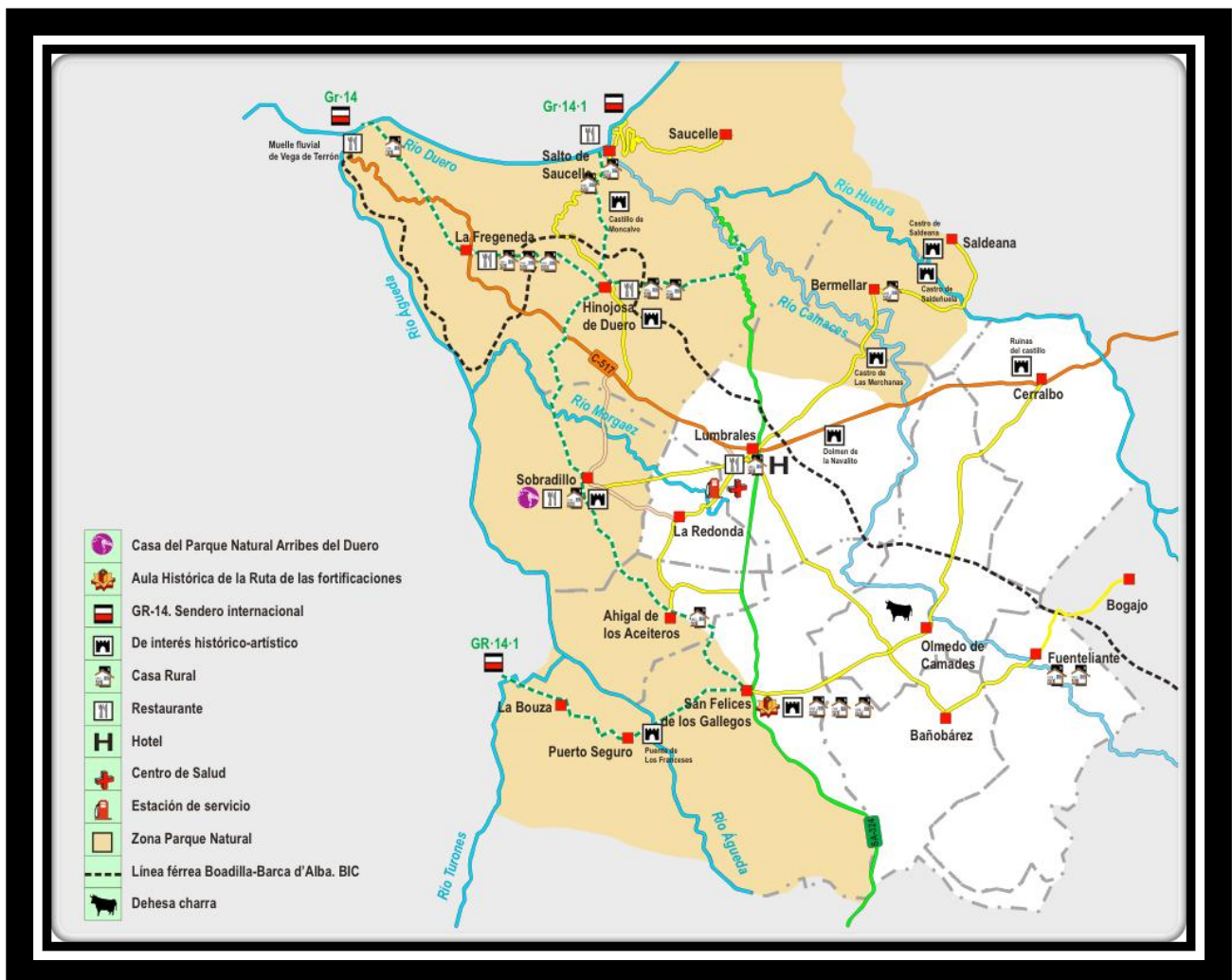


APUNTES SOBRE LA COMARCA DEL ABADENGO Y SU LÍNEA FÉRREA

EMILIO MARTIN SERNA



A continuación señalo en este artículo, unas pinceladas sobre la historia y el medio donde desarrollan su actividad los hombres y mujeres de la comarca del Abadengo. Comarca a la que he empezado a visitar por motivos profesionales a partir del año 2008. Intentaré dar unas pinceladas sobre su historia, monumentos y medio de vida.

Vaya por delante el gran potencial agroalimentario que toda esta zona tiene. Al igual que el potencial turístico, que podría potenciarse con la conversión de la vía que unía La Fuente de S. Esteban y el muelle de Vega Terron en vía verde. Al igual que ha ocurrido en el Pirinero catalán.

Apoyo las iniciativas de la asociación todavía@ que está intentando convertir a la antigua vía en una nueva vía de acceso al Abadengo, su página es <http://www.todaviasostenible.org/>. Al final del artículo hablaremos un poco de esta importante vía que animó de nuevo la aduana de La Fregeneda a partir de fines del XIX

Para visitar mejor estos núcleos de población de tan profunda historia y tradiciones, sitúo una página web al inicio de cada pueblo. Algunas son oficiales de los ayuntamientos otras de particulares orgullosos de su pueblo, espero que os sirvan

La comarca que marco en el mapa superior, está situada en el cuadrante noroccidental de la provincia de Salamanca y constituida por 14 municipios: Ahigal de los Aceiteros, Bañobárez, Bermellar, Bogajo, Cerralbo, Fuenteliante, La Fregeneda, Hinojosa de Duero, Lumbrales, Olmedo de Camaces, La Redonda, San Felices de los Gallegos, Sobradillo y Villavieja. Al norte limita con la comarca salmantina de "Las Arribes" y con Portugal, al oeste con Portugal, al este con la comarca de Vitigudino y al sur con las tierras de Ciudad Rodrigo.

En los tiempos actuales la comarca del Abadengo es, ante todo, una entidad geográfica y administrativa que se corresponde con la "Mancomunidad de Abadengo", con una extensión aproximada de 552 km², que no coincide con la región antigua llamada Abadengo, pero que ha venido a tomar nombre de ésta. Pertenece al partido judicial de Vitigudino y al obispado de Ciudad Rodrigo.

Está delimitada esta comarca por los ríos Yeltes-Huebra por el Norte, Duero por el Oeste, Huebra por el Este y Águeda por el Sur y Oeste. Otros ríos y arroyos que avanan la comarca son: Camaces, Froya, Campilduero, Morgaez y Cantarranas. Todos ellos se encajan profundamente en el terreno para llegar a los 130 metros de altitud que tiene el muelle de Vega Terrón, donde confluyen el Águeda y el Duero.

El territorio tiene dos grandes grupos orográficos diferenciados. La mitad sur con un paisaje ondulado que va decreciendo según nos acercamos al Águeda (Bañobárez 743 m. y Sobradillo 641 m.) y con algunas elevaciones: La Berzosa 826 m., Picón Bogajo 794 m. y el Cerro de San Jorge 826 m. Y la mitad norte mucho más accidentada por el encajamiento del Duero, que obliga a sus afluentes Huebra y Camaces a encajarse profundamente en el terreno formando cachoneras o saltos. Además del Puerto de la Molinera está el Moncalvo, la Cabecina y la Peña de la Vela. Hay que destacar la belleza del paisaje, que nos sorprende con escarpadas laderas y profundos cañones, causados por la acción milenaria de los ríos.

Así mismo, hay que resaltar sus bosques interminables de robles, quejigos, endrinos y encinares, que junto con los olivares y almendrales y la pureza cristalina de sus aguas salvajes, convierten al Abadengo en una reserva vegetal y animal donde es muy fácil encontrar, por su abundancia,

zorros, jabalíes, castores, nutrias, conejos, perdices, alimoches, ginetas, galápagos, águilas, buitres leonados, garduñas o gatos monteses.

La climatología en esta comarca es más suave que en el “Campo de Salamanca”, debido principalmente a su menor altitud (alrededor de 600 m. frente a los 800 m. de la provincia) y a su proximidad al Atlántico.

Los inviernos son cálidos, con una media en torno a 6°C el mes más frío (enero) y sus veranos son calurosos, con medias alrededor de 28°C los meses de julio y agosto.

La pluviosidad es más abundante que la media provincial, con unos 700 mm. anuales de precipitaciones en forma de lluvia. Las heladas son desconocidas en gran parte del territorio, lo que propicia cultivos semi-tropicales como naranjos, limones, etc.

Los suelos son pobres, con una cubierta vegetal escasa sobre basamentos de granito y de pizarras que afloran por todas partes. Así se explica que el 40'5% de su territorio se dedique a pastizales, el 17'6% sean bosques, el 14'2% se dedique a caminos, construcciones, etc., y sólo el 24'7% sea tierra cultivable. Otro dato significativo es que la superficie que se dedica a cultivos de regadíos únicamente es de 42 Has.

El paisaje que resulta es muy variado, imponiéndose los pastizales y el monte, lo que le da su aspecto agreste, destacando las desconocidas y bellas “Arribes del Águeda”.

El nombre de la comarca está abierto a la investigación del filólogo. En estos campos siempre puede tratarse de un término prerromano al que la etimología popular haya hecho confluír con una palabra más cotidiana; así podría significar “lugar entre ríos”. Pero la opinión más aceptada es que el nombre tiene su origen en la organización político-territorial del reino castellano-leonés tras la Reconquista. Por esos tiempos las poblaciones podían ser de tres tipos según su situación jurídica:

- “Señoríos de realengo” eran tierras del rey y sus habitantes estaban directamente bajo su autoridad.
- “Señoríos de abadengo” eran aquellos cuyas tierras y habitantes estaban bajo la jurisdicción de la iglesia.
- “Señoríos solariegos” eran territorios ligados a un noble o señor feudal.

Se entendería por “abadengo” un territorio bajo jurisdicción eclesiástica al frente del cual habría un abad. Pues bien, suele admitirse, siguiendo la “Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca” del padre César Morán, que “Lumbrales y su territorio se llaman el Abadengo por haber pertenecido a los Templarios, que tenían aquí un abad, a quien apodaban el abadón. Al desaparecer esa orden, 1.312, pasó el Abadengo al obispado de Ciudad Rodrigo”. De la misma opinión es García Zarza.

El caso es que los pueblos del Abadengo nunca formaron parte de los sexmos mirobrigenses sino que se constituyeron en villas exentas con jurisdicción ordinaria propia dependientes del prelado civitatense. La Fregeneda se constituyó en villa de realengo en el s. XVI; villas de señorío secular fueron Cerralbo, Hinojosa de Duero, San Felices de los Gallegos (con sus anejos de Ahigal y Barba de Puerco, hoy Puerto Seguro) y Sobradillo. Bermellar, Lumbrales y La Redonda siguieron siendo señorío episcopal hasta la supresión de los señoríos. El resto de los municipios

(Bañobárez, Fuenteliante y Olmedo de Camaces) pertenecían al Campo de Camaces, uno de los sexmos de Ciudad Rodrigo, y no formaban parte del Abadengo.

El poblamiento, según los datos de que se dispone, data de miles de años, como lo atestiguan los dólmenes que se han encontrado, pero será en la Segunda Edad del Hierro, en torno al año 500 a.C., cuando conocerá una gran expansión, como se puede comprobar por los castros, los verracos, las necrópolis, las construcciones, las estelas y todo tipo de materiales y utilaje. Los pobladores de entonces fueron los vetones.

Con la invasión musulmana se produce un vacío, que terminará con la Reconquista medieval, repoblándose la zona definitivamente y dando comienzo a las diferentes construcciones románicas, góticas o barrocas que hoy podemos disfrutar. Lumbrales ya aparece como centro de la comarca en el siglo XVII y en el XVIII este territorio se registra, con el nombre de Abadengo, en el Catastro de Ensenada. También se sabe que hasta 1.812 (abolición del régimen señorial), el obispo de Ciudad Rodrigo, el Duque de Alba, el marqués de Cerralbo y otros, tenían la jurisdicción sobre las villas del Abadengo. El obispo era quien nombraba el alcaide de la cárcel de Lumbrales.

Un sector en el que destaca claramente esta zona es en el ganadero, contando con una importante cabaña de ganado vacuno y porcino (Sur y Este) y lanar (Norte). La leche de oveja proporciona la materia prima para un extraordinario y sabroso queso artesanal de fama reconocida, no sólo en Salamanca, sino en toda España.

Demográficamente esta zona ha conocido una de las mayores catástrofes de la provincia. Desde mediados de siglo ha ido perdiendo población, debido a unas fortísimas migraciones de tipo económico, que han reducido a la mitad el número de sus habitantes. Si en 1.950 el Abadengo contaba con 11.874 habitantes, en 1.991 sólo le quedaban 5.251 y continúa descendiendo. Además hay que pensar que aproximadamente el 30% de la población tiene más de 65 años. Este aspecto es gravísimo, porque la zona cuenta con una densidad media de población por debajo de 10 hbs/km², límite que se considera internacionalmente para señalar a una zona como despoblada.

Las actividades industriales y turísticas son escasas, reduciéndose a unas pequeñas industrias agroalimentarias (elaboración de queso de oveja), bares, restaurantes, comercios y talleres que cubren las necesidades de la zona.

Señalaré a continuación algunos rasgos de los diferentes municipios, señalando una página web de donde se pueden conseguir fotos y más información

AHIGAL DE LOS ACEITEROS

http://www.mispueblos.es/castilla_y_leon/salamanca/ahigal_de_los_aceiteros/

El nombre de Ahigal procede de "La Figal", es decir, "lugar donde abundan los higos"; con el añadido "de los Aceiteros" se distingue de otros pueblos que llevan el mismo nombre. En este núcleo hay vestigios de villas romanas, que prueban la existencia de un poblamiento tardío romano del s. V d.C. Sobre la fundación exacta del pueblo actual nada se sabe con certeza salvo una leyenda conservada por los vecinos que atribuye a un colmenero el honoroso privilegio de ser el primero en establecerse aquí. D. Juan López Simón, que ha indagado la historia de Ahigal, piensa que el pueblo debió de surgir como una pedanía o núcleo de repoblamiento unido a San Felices

de los Gallegos y cuyo origen se remontaría a los siglos XIII ó XIV. En los libros parroquiales consta que en el siglo XVI ya era una parroquia independiente con unos 300 vecinos.

Se tienen noticias escritas de la existencia de la “iglesia de la Magdalena del Lahigal” desde 1608. A este siglo, el XVII, se debe la construcción de la actual iglesia parroquial y de él son numerosas las referencias escritas y documentadas sobre el pueblo. En el cómputo económico que mandó realizar el rey ilustrado Carlos III en 1.770 del territorio español, aparece El Ahigal con sus vecinos (138), tierras, ganados y propiedades diversas, y siempre como un señorío del Duque de Alba. Ahigal, como anejo de San Felices, había sido señorío real desde la reconquista hasta 1.476, año en que los Reyes Católicos lo entregan a don García Álvarez de Toledo, Duque de Alba, en agradecimiento por su apoyo en las luchas contra don Alfonso de Portugal y doña Juana “La Beltraneja”. Desde ese momento le tendrán que pagar un impuesto llamado “el noveno”, que da nombre a una importante fiesta de San Felices, que luego señalaré diciendo lleguemos a ese núcleo. Se tiene noticia de la participación de la localidad en la Guerra de la Independencia, en la que murieron varios vecinos durante la batalla de San Felices (mayo de 1.808). Un año más tarde, fue tomado por los franceses y los vecinos, en su mayoría, escaparon al campo.

Abolido el señorío jurisdiccional de la Casa de Alba sobre el pueblo en 1.812, el impuesto del noveno no será eliminado hasta el 11 de mayo de 1.852 (después de varios pleitos contra el Duque). Finalmente, una parte del término de Ahigal fue comprada por un grupo de vecinos al Conde de Monterrón en 1.918 por 100.000 pesetas.

Tanto el clima como la fauna, la flora y los suelos son similares a los del resto de la comarca. Y al igual que ella, Ahigal ha experimentado la despoblación (poco más de 500 habitantes en el s. XVIII, 800 en 1909 y cerca de 150 en la actualidad(a fecha de 2012) . Ahigal es un pueblo fundamentalmente ganadero. Hasta hace poco existía una prensa (o almazara) para hacer aceite, ya que los cultivos de este pueblo son mayoritariamente olivos. La recogida de la aceituna se efectúa desde mediados de diciembre hasta primeros de enero y en febrero se comienza a elaborar el aceite, tarea que suele finalizar a mediados de marzo. Su cabaña ganadera es principalmente de ganado ovino y algo de porcino.

La localidad cuenta con **la iglesia parroquial, consagrada a Santa María Magdalena**; es barroca, construida en la segunda mitad del siglo XVII. Es de piedra de cantería, con sillares perfectamente labrados que tuvieron que traer de fuera de su término, porque en el pueblo nunca ha habido canteras. Las bóvedas son de 1.777 y en ellas se gastaron 30.000 ladrillos. El retablo, de 1.720, fue construido por Cervera, un discípulo de Churriguera. El coro también es de principios del siglo XVIII. Destaca la talla de la titular, Santa María Magdalena, datada en 1.752. En el templo existen otras tallas: Santa Bárbara (1752), Virgen del Rosario (1757), San Sebastián (1760) y San Antonio de Padua (tal vez s. XVII).

Además de la iglesia parroquial existe una **ermita, la del Humilladero**, del s. XVIII, en la que se venera la talla vestida de Jesús Nazareno (“El Cordero”). Existe también una ermita de San Sebastián.

De las fiestas de Ahigal, conviene señalar la de la «Ofrenda», la más importante, que se celebra el 15 de agosto en honor a la Santísima Virgen, y el domingo siguiente a Jesús Nazareno. Hay procesiones, novena y fiesta durante varios días.

Por San Sebastián (20 de enero) tienen lugar procesiones, bailes, concursos de poesía y los mozos corren las cintas (antes era el día de correr los gallos). Las danzas típicas de Ahigal las

hacían 8 mozos vestidos de charros, con complicados choques de palillos de espino y toques de castañuelas entre bailes rítmicos.

En junio acaecen las fiestas de San Juan y San Juanito. Fueron famosos sus encierros y corridas de novillos, celebrados antiguamente en una plaza formada por carros. También había corrida el día de San Juanito (25 de junio). En la víspera de San Juan se encienden las ancestrales hogueras con los tomillos del Cristo. En la tarde del día de San Juan (24 de junio) se baila el típico baile de la rosca (en otros tiempos también se bailaba en las bodas).

BAÑOBÁREZ

<http://www.reyconet.es/ba%C3%B1obarez/>

Cuentan los vecinos que el nombre de Bañobárez tiene su origen en unas termas romanas situadas en el pueblo, que se llamaban Baños de Arez. Sea éste su origen o no, lo cierto es que esta zona tuvo una fuerte ocupación humana desde el Calcolítico, como lo demuestran los hallazgos arqueológicos encontrados en el Teso Ventosa y con proyección y continuación en el tiempo, corroborándolo los hallazgos tardo romanos y alto medievales de La Tarihuela. La ocupación musulmana de estas tierras apenas dejó restos (Pozo de los Moros). El territorio pasó a depender más tarde de los templarios y, tras su disolución a principios del siglo XIV, de la Diócesis de Ciudad Rodrigo como señorío eclesiástico. La iglesia parroquial y su soberbio retablo renacentista del s. XVI hablan de la importancia de la localidad por entonces. Se tiene noticia de la valentía de sus vecinos en las luchas contra los franceses, defendiendo los pasos de Hinojosa y Lumbrales.

El término municipal del Bañobárez, con una superficie de 50 km² y una altitud media de 730 metros, es un paisaje tipo de meseta que dentro del Abadengo englobamos en la penillanura.

Está dividido en dos clases de suelo: triguero y centenero, en cuya línea divisoria se sitúa el pueblo. Tradicionalmente se cultivaba el término atendiendo a esta clasificación del suelo y su adaptación a estos cereales, aunque es patente el abandono de estos cultivos para dar paso a los pastos.

La flora es la misma que la del resto de los territorios de penillanura del Abadengo, destacando los pastizales y algunas formaciones de robles, sobre todo en las dos dehesas municipales "El Monte" y el "Baldío". Entre la fauna destacan las especies cinegéticas de caza menor: zorro, conejo, perdiz, liebre, tortola y codorniz. Últimamente ha aparecido el jabalí de forma esporádica debido a la poca protección que le ofrece la escasez de vegetación. Merecen especial atención las sabrosas tencas que se crían en las charcas o abrevaderos del ganado vacuno. El resto de los animales, tanto vertebrados como invertebrados, no difieren de los existentes en el resto de los pueblos de la comarca. Bañobárez cuenta con 350 habitantes

De gran interés arqueológico existen dos lugares: el Teso Ventosa y la Tarihuela. En el Teso Ventosa se ubicó un poblado en el Calcolítico, en el que se han encontrado vestigios cerámicos y otros objetos de gran valor.

La Tarihuela fue, al parecer, una necrópolis tardo romana o alto medieval cristiana. Consta de tres grupos de sepulcros excavados en rocas de granito; el primero está formado por cinco sepulcros de forma trapezoidal, dos de ellos con la cabeza marcada.; el segundo está compuesto

de siete sarcófagos, cuatro rectangulares y tres elipsoidales (retocados estos últimos y utilizados como abrevaderos de ganado). El tercer grupo está formado por un conjunto de tres sepulcros, uno antropomorfo y los otros dos trapezoidales.

De gran valor artístico es **la iglesia parroquial de San Pedro**. Esta construida con sillares de granito y en ella se mezclan diferentes estilos arquitectónicos. Está compuesta por una nave de estilo románico, terminada en un altar con cabecera plana. Adosadas a los lados de la nave tiene dos crujías añadidas. La nave central está cubierta a dos aguas y las laterales a una sola. A los pies de la nave central tiene un coro de doble altura sustentado por un arco carpanel de origen gótico. Gótica es también la crucería de la bóveda situada encima del altar y la de la capilla derecha. Esta bóveda está adornada con motivos geométricos y rosetas. La cubierta de la nave central ha sido restaurada recientemente y no se integra del todo en el conjunto.

El mayor valor de este templo reside en el monumental retablo que preside la capilla mayor; es de estilo renacentista y ha sido restaurado hace unos años. Del equipo de restauradores se obtuvo una gran información que se transcribe dado el gran valor del retablo. “El retablo mayor de San Pedro Apóstol es de la 2ª mitad del siglo XVI y ocupa el testero de la capilla mayor. Sus dimensiones son de siete metros de altura por cinco metros cuarenta centímetros de ancho. Está realizado en madera de nogal y castaño, tallada a gubia, ensamblada, dorada y policromada. Está compuesto de esculturas, siendo la arquitectura de ordenación clásica y equilibrada, con columnas pareadas en las que se alternan los órdenes jónico y corintio. Otros elementos que la configuran son: arquivadas, pilastras, frisos, tacos y frontones. En la calle central están las imágenes de San Pedro Apóstol, la Coronación de la Virgen y el grupo escultórico del Calvario. En los laterales están San Jerónimo (no es original del retablo), San Sebastián (tampoco es original del retablo) y los cuatro evangelistas. En el ático se pueden ver las personificaciones de las virtudes teologales y de las virtudes cardinales. En el guardapolvo se hallan las imágenes de las mártires Sta. Águeda y Sta. Lucía). En la predela se puede ver a los Apóstoles y escenas de la infancia del Señor (la Anunciación, la Visitación, el Nacimiento, la Adoración de los Reyes, la Presentación de los Reyes, Presentación de la Virgen y la Presentación de Jesús en el Templo). En sí el retablo constituye una excelente catequesis cristiana.

Además del templo parroquial, el pueblo cuenta con **la ermita del Sto. Cristo de la Salud**. Tiene mayordomos que la atienden durante todo el año y se celebra la fiesta el día 14 de septiembre, reuniéndose todos los hijos del pueblo repartidos por la geografía nacional. Durante estas fiestas se celebran importantes corridas de toros y encierros a caballo. El paisaje de Bañobárez más importante por su belleza se encuentra en las proximidades del Arroyo y en la Rivera de la Mata, lugares de fácil acceso a pie o en bicicleta, pues estos caminos se encuentran en buen estado.

Las fiestas patronales del Sto. Cristo de la Salud se celebran el 14 de septiembre y también hay ferias de ganado los días 7 y 8 de junio. Otras fiestas de interés son: San Sebastián (celebración propia de los quintos, en la que se corrían los gallos en la Plaza), San Antón (con la bendición de los animales y la rifa del aguinaldo) y **los Carnavales, con curiosas celebraciones de los quintos, como “pedir el Chorizo”, invitar a las mozas al baile, “la osina” (correr por las calles del pueblo a un mozo disfrazado de oso), “la vaca inmola” o el domingo en el que se recorría el pueblo con un carnero adornado con cintas al son de la gaita y el tamboril**. Por desgracia estas fiestas ya no se celebran.

BERMELLAR

<http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/salamanca/bermellar/>

Antiguamente se conocía a Bermellar con el nombre de la Vermenosa, cuya etimología aún no ha sido establecida. Se sabe que ya estuvo poblado en la Edad del Hierro, por la existencia del castro del Puerto y que ese poblamiento tuvo continuidad con los romanos por el yacimiento de Las Arañas.

Tras la invasión musulmana quedó despoblado (desierto estratégico del Duero, como toda la zona) y en la Reconquista pasó a ser territorio de los Templarios y después a la jurisdicción del obispo de Ciudad Rodrigo. Este sistema continuará hasta el siglo XIX con la eliminación de los señoríos y las desamortizaciones que modificaron las jurisdicciones y la propiedad de la tierra.

En el pueblo viven cerca de 160 habitantes con una superficie de 2.900 has. dedicadas principalmente a la ganadería (vacas, ovejas, cerdos, burros, etc.), y lo poco que se cultiva es centeno, trigo y avena.

Cuenta la villa con varios lugares de interés artístico. En primer lugar se mencionará el **Cementerio de San Juan, que fue antes ermita consagrada** a este santo y anteriormente había sido templo de Júpiter. **El Castro del Puerto**, con una gruesa muralla de unos 7'50 metros de anchura y sin argamasa, se remonta al año 500 a.C. aproximadamente.

El río Huebra cruza el término municipal y varios puentes lo sortean. El más importante es el **Puente Resbala**, de atrevido trazado, con un arco de medio punto central y varios laterales; cerca de él hay varios molinos. Está también el Puente Chico, que tiene tres ojos y en uno de ellos hay una poza; aquí acude la gente a bañarse y a pescar cangrejos o peces, cerca del cauce de las Santanicas. En el **Risco de Bermellar** existen unas excelentes pinturas rupestres.

Mención especial merecen la Iglesia Parroquial y la ermita del Sto. Cristo, ubicada en las cercanías del pueblo.

En Bermellar se celebran **dos fiestas anuales**, durante las cuales se subasta "la rosca" y el dinero que se obtiene se entrega para la Virgen. Hay Eucaristía, campeonatos deportivos, elección de miss y mister Bermellar, bailes, tenderetes, diana floreada, procesiones, etc. Las fiestas son: Nuestra Señora de la Peña de Francia (segundo sábado de agosto) y Santa María Magdalena (22 de julio).

BOGAJO

CERRALBO

<http://www.cerralbo.com/>

La presencia humana en la villa de Cerralbo data de tiempos prehistóricos, concretamente desde el Calcolítico (asentamiento del Picón del Rey) y el Neolítico (Alto del Espía), donde se han

descubierto interesantísimos yacimientos arqueológicos (flechas, hachas y restos de útiles de cerámica), que aún continúan en estudio. También se han encontrado monedas (denarios) y estelas funerarias romanas, así como inscripciones visigóticas.

En la Reconquista perteneció el lugar a la Orden del Temple) y después de su disolución a principios del siglo XIV, pasó a ser un señorío secular, aunque en lo religioso dependía de la Diócesis de Ciudad Rodrigo. En el siglo XV los Trastámara conceden a Cerralbo el título de villa y ya aparecen estas tierras como un señorío jurisdiccional de la familia Pacheco. Carlos I nombra a Rodrigo Pacheco Osorio marqués de Cerralbo, en el año 1.553, para agradecerle los servicios prestados.

En el siglo XVIII va a conocer su etapa más gloriosa al unirse diferentes marquesados (Almarza, Flores Dávila, etc.), bajo el dominio de la casa de Cerralbo. Es en este momento cuando la décima marquesa de Cerralbo, María Manuela de Moctezuma, solicitó ser Grande de España; como al morir no dejó descendencia, se transmitió el término de Cerralbo a la familia de los Aguilera.

Con la eliminación de los señoríos y las desamortizaciones en el siglo XIX, los vecinos comienzan una serie de juicios sucesivos por la posesión del término y la anulación de las rentas a que estaban obligados jurídicamente con el marqués. Como pierden todos los pleitos, tienen que pagar, y entonces se embarcan en la compra de las tierras que venían trabajando (pobres en extremo y poco productivas), fijándose en 1.920 el precio en cinco millones de reales (una cantidad desorbitada que empobreció al pueblo), pagada por los vecinos hasta 1.950.

El Mapa Agronómico Nacional, en su estudio de la provincia de Salamanca, sitúa a Cerralbo en la Región Natural 4ª (Ciudad Rodrigo-Vitigudino), y analiza sus suelos en la serie denominada "grandes", describiéndolos como suelos de relieve normal, más o menos ondulado, con escorrentía media y buen drenaje interno. En las superficies más llanas y con inviernos húmedos suele encharcarse. Son terrenos de poca erosión y de tipo asentado sobre neis granítico.

La situación de Cerralbo, hace que lo caracterice un clima continental de meseta, pero con tendencia al húmedo propio de la cuenca del Duero fronteriza con Portugal. La altitud es de 682 metros. Sus coordenadas geográficas con longitud norte 4.538'800 y latitud oeste 703'000.

El número de habitantes es de 215 personas . Sus actividades socioeconómicas son la agricultura y la ganadería. La superficie del término municipal es de algo más de cinco mil has, dedicadas a pastos y, en menor medida a cultivos (trigo y otros cereales, leguminosas, viñedo y cultivos hortícolas) como la patata. En cuanto a la cabaña ganadera, destacan el vacuno con más de mil cabezas, el ovino con cerca de medio millar, porcino, caprino y aves.

De gran interés artístico es la **Iglesia Parroquial de Nª Sª de la Asunción**, construida con sillares de granito; en el exterior tiene una espadaña con dos campanas y un arco de medio punto con dos arquivoltas en la puerta de entrada principal. La capilla mayor cuenta con un interesante retablo.

Además del templo parroquial, en las proximidades de la Villa se encuentra el **Monasterio de Nª Sª de los Ángeles**. Es del siglo XVI, parte construido con sillares y parte con sillarejo. En la fachada se encuentra en piedra el escudo de los marqueses de Cerralbo. Este convento perteneció a los franciscanos descalzos, que tuvieron que abandonarlo con motivo de las desamortizaciones del siglo XIX. En la actualidad es un establo que sirve para guardar vacas. En

las cercanías del monasterio hay numerosos cruceros, llamados humilladeros también, que pueden ser vistos por otros lugares de la población.

La Villa está presidida por las ruinas del **imponente castillo** que fue construido probablemente en el siglo XV. De él quedan en la actualidad restos de las torres y de las murallas, suficiente para imaginarse la grandeza de la edificación en otros tiempos.

Existen **algunos hallazgos arqueológicos** de gran interés. Mención especial merece el asentamiento calcolítico de Picón del Rey, descubierto por D. Eduardo Martín; está situado en una ladera granítica del río Huebra. La ocupación de esta zona por el hombre se ha comprobado que existió hasta la etapa campaniforme. Se han encontrado tumbas. Otro lugar es el asentamiento del Alto del Espía, de características y tipología neolítica y de la Edad del Bronce. Gran cantidad de los restos encontrados se pueden visitar en el Museo Arqueológico de Lumbrales.

En cuanto a las **fiestas de la villa**, el 13 de junio se celebra San Antonio; por la mañana los miembros del Ayuntamiento ofrecen una misa al santo patrón del pueblo y después de la misa hay comida y baile. El 2 de agosto se honra a la patrona del pueblo, Nuestra Señora de los Ángeles. Es una fiesta esencialmente religiosa aunque hay verbena durante dos noches seguidas. Por la mañana hay misa y por la tarde rosario, en el que se hace una subasta de roscas ofrecidas por las madrinas y el dinero recogido va a la Iglesia. La gastronomía ofrece especialmente dos platos típicos como son el cordero asado y la rosca.

FUENTELIANTE

<http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/salamanca/fuenteliente/>

El pueblo de Fuenteliente pasó a formar parte de la Historia en el siglo XVIII (antes no existía), al entrar dentro del Plan de Repoblación que llevó a cabo Carlos III, siendo definitivamente repoblado en el año 1.784, con 12 familias que vinieron de Olmedo de Camaces y 6 de Bañobárez. Sin embargo, hoy sabemos que esta zona estuvo habitada desde el Neolítico hasta los romanos, perdiéndose el rastro después.

Yo conocí el pueblo hace bastantes años, cuando mi hermano estuvo allí de médico viviendo en el ayuntamiento, debajo del reloj

Será en el siglo XIX cuando los vecinos compren el dominio directo del término, sus cargas, censos y pechos, así como los baldíos, unas veces al Estado como resultado de las desamortizaciones (Madoz) y otras a los antiguos Señores, como por ejemplo a la Marquesa viuda de Oliva.

El término de Fuenteliente tiene una superficie de 50 km² y una altitud media de 723 metros, siendo su población actual de 120 habitantes(a fecha de 2012)

Todos sus aspectos geográficos: clima, vegetación, orografía, suelos, etc., no se diferencian en nada del resto del Abadengo de la penillanura.

En el término de este pueblo hay gran cantidad **de yacimientos prehistóricos**, estudiados y catalogados por la Junta de Castilla y León gracias a los restos que se conservan y al utillaje y materiales encontrados. Los principales son:

LAS ERAS: Es un dolmen o monumento funerario. “Sepulcro de corredor del que subsisten dos losas y un fragmento de otra de la cámara. No se aprecian restos del túmulo”.

EL RODEO: Es un dolmen o monumento funerario. “Quedan muy escasos restos del túmulo, que según Morán media 24 mts. de diámetro y levantaba 2 mts. del suelo. Morán observó también tres losas de la cámara, cuya planta no fue posible restituir”.

EL CAÑO: Es un dolmen o monumento funerario probablemente del Neolítico o del Calcolítico. “Subsisten restos importantes del túmulo que permiten conocer su contorno circular. En la parte central se aprecia el hueco dejado por Morán al excavar cámara y corredor. El emplazamiento coincide con lo habitual en la región, al situarse en un replano que domina la vega del arroyo de ‘Los Huertos’”.

VALLE DE LAS CAÑAS: Es un dolmen o monumento funerario. “Se conservan tres lajas correspondientes a la cámara, insuficientes para conocer sus dimensiones y configuración. No se observan restos del corredor, y el túmulo se encuentra degradado por las labores agrícolas”.

EL SIERRO: Es un yacimiento sin diferenciar en el que se han encontrado cerámicas lisas a mano y hachas de bronce.

LAS LASTRAS: Es un yacimiento sin diferenciar, quizá del Neolítico o del Calcolítico. “Restos constructivos de época incierta. A. Galache y otros aficionados locales recogieron por la zona diversas hachas pulimentadas”.

CASAS DE CAMACES: Es un yacimiento del Bronce Antiguo o Medio. “Plataforma circular delimitada por grandes bloques de cuarzo sobre una colina que domina la vega del río Camaces.

Se han encontrado restos romanos, aún sin clasificar (Republicano, Altoimperial o Tardorromano) en una serie de yacimientos:

IGLESIA PARROQUIAL: Es de finales del siglo XVIII, lo que contrasta con otros pueblos del Abadengo.

La fiesta del pueblo se desarrolla entre el 7 y el 10 de septiembre siendo el día 8 de septiembre, llamada “Tradición del Ofertorio” el día grande.

HINOJOSA DE DUERO

<http://www.terra.es/personal3/hinojosadeduero/>

<http://www.hinojosadeduero.com/>

El poblamiento de estos lugares se remonta a la era de los megalitos (dólmenes de la Nova del Rocío), continúa en la Segunda Edad del Hierro (500 a.C.) con los castros de Moncalvo y de la Escala y llega a su esplendor en la época romana, de la que se conservan la Puente Caída, la Fuente Atrás y sobre todo la necrópolis de Cabeza de San Pedro, donde se han encontrado más de seiscientas estelas, fragmentos de tégula y cerámica vulgar.

De la invasión y ocupación árabe del territorio no se guarda recuerdo, sí de la repoblación en el siglo XII con el nombre de Teneyosa, en torno a un castillo que existía en el cerro de San Pedro. En el siglo XIII con los sillares del castillo se construyó, en el mismo lugar, la ermita del Cristo de la Misericordia que es de estilo románico.

En el siglo XIV, al desaparecer la Orden de los Templarios, pasó a ser un señorío solariego, del que los vecinos se desprenden por la fuerza, se supone que en el siglo XV, y del que se guarda aún recuerdo.

Queda constancia de la defensa de los pasos de Hinojosa, haciendo frente al avance del ejército francés durante la Guerra de la Independencia; sus vecinos lucharon codo con codo con los de Lumbrales, los de San Felices y los de Ahigal; de la batalla contra el francés son aún testigos la espadaña de la iglesia del poblado de San Leonardo, destruido entonces, y el paraje conocido como "Cañada de los Muertos".

La gran extensión de su término, 92'3 km², es debida a que Hinojosa tuvo un anejo o pedanía llamado San Leonardo, del que sólo nos queda la espadaña de su iglesia. Tiene una altitud de 601 m. sobre el nivel del mar y limita con Portugal y con los municipios de Saucelle, La Fregeneda, Sobradillo, La Redonda, Bermellar y Lumbrales. Pertenece a la Diócesis de Ciudad Rodrigo.

En su paisaje se combina la penillanura de la altiplanicie con el valle propiamente arribeño. El encajamiento del río Duero, que en este sector discurre por debajo de los 140 metros, obliga a los ríos tributarios (Camaces, Froya y Huebra), a encajarse profundamente en el terreno formándose quebradas y cachoneras (Cachón del Camaces), que además de una belleza impactante, sirven de refugio a una rica y abundante avifauna de: buitres leonados, alimoches, águilas perdiceras, búhos reales o el avión roquero, por ej., que asientan sus nidos en los farallones de esta zona. No es difícil encontrarse con zorros, ginetas, jabalíes o nutrias.

El suelo, no muy fértil por ser granítico, está sujeto por paredones y bancales, algunos ya abandonados, y sustenta vides, olivos y almendros. Algunas de las especies autóctonas que podemos encontrar en el término son: Encina, olivilla, almez, arce, fresno, cornicabra, espino albar, escoba blanca, escoba amarilla, jaguarzo, jara, torvisco, rusco y chumbera.

La economía tradicional es prioritariamente ganadera. La cabaña pecuaria está constituida básicamente por cabras, vacas y sobre todo ovejas, que constituyen la principal fuente de riqueza con la cría de corderos y la producción de un riquísimo y afamado queso de oveja. La actividad agrícola es, en su mayoría, complementaria de la actividad ganadera.

La población de Hinojosa, es de 600 habitantes. Se detecta un descenso sostenido de la población que ha pasado de 925 en el año 1.995 a los 600 actuales.

De gran interés artístico es **la ermita de San Pedro** o del Santísimo Cristo de la Misericordia, obra románica del siglo XIII, de una sola nave, en piedra de cantería, que conserva sus tres portadas (una de ellas convertida en un magnífico ventanal), con tres pares de columnas, arquivoltas, molduras y capiteles de cogollo, así como los modillones de las alas que tienen forma de cabeza. Se le añadió la capilla en el siglo XV. La talla del Cristo de la Misericordia es del siglo XIII.

La iglesia parroquial de San Pedro es una obra gótica, con bóvedas de crucería, planta de cruz, con cuatro retablos barrocos y la serie de imágenes siguientes: San Pedro, Santa Lucía (s. XVI), Virgen del Rosario (s. XV), Cristo del Aire (s. XV) e Inmaculada (s. XVII).

De interés son algunas edificaciones que conservan **fachadas y elementos de gran valor** como el Ayuntamiento con su torre del reloj, el “Portalito” o la Casa de la Ciriaca. Añádanse la Fuente Romana, la Puente Caída, el Puente Viejo y las tumbas visigóticas sitas en el camino de Hinojosa a La Fregeneda. Existen también varios y vistosos cruceros.

De **las fiestas y tradiciones**, cabe señalar los días en que se sale a comer el hornazo a la dehesa comunal, el domingo, lunes y martes de Pascua. A finales de abril se celebra la fiesta del Cristo de la Misericordia con el traslado en procesión desde su ermita hasta la iglesia parroquial para la novena y regresa, también en procesión, a la ermita el último domingo de abril. Las fiestas mayores se celebran en torno a San Juan (24 de junio) con varios días festivos y celebraciones religiosas, taurinas y el “baile de la bandera”. Esta gesta, la de “echar la bandera” o “bailar la bandera” rememora el alzamiento del pueblo contra el señor feudal que tenía derecho de pernada. En su nombre un alabardero recorre la plaza en un paseo de mofa que acaba cuando el abanderado y los mayordomos, en representación del pueblo, consiguen “buscarle las vueltas” y hacerlo huir.

LA FREGENEDA

<http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/salamanca/la+fregeneda/>

No han sido muchos los vestigios que el primitivo habitante de estas tierras ha dejado. A la época romana la tradición popular, con fundamento, atribuye la fuente del Pozabajo y el camino conocido como la Calzada Vieja. En tierras próximas a la rivera de Froya hay numerosas tumbas excavadas en la roca.

Poco se sabe de La Fregeneda hasta el s. XVI, salvo que estuvo hasta entonces, como el resto de la comarca del Abadengo, bajo la jurisdicción temporal del obispado de Ciudad Rodrigo, desde que éste fuera fundado por Fernando II de León a finales del s. XII. Un escrito del archivo civitatense, que se inicia en 1389, menciona ya la Fresneda del Barco como parroquia; pocas dudas caben para saber que se refiere a La Fregeneda.

En el s. XIV queda definitivamente asentada la frontera entre el reino de León y el de Portugal en el río Águeda, que hasta entonces había sido el río Coa. Es probable que por estas fechas La Fregeneda cobrara importancia para asegurar la frontera, especialmente los estratégicos pasos de San Martín y del Vado de la Barca, ya que las guerras entre ambos reinos fueron muy frecuentes en el Medioevo. Tal vez por entonces se construyera la fortaleza o castillo, de cuya existencia hay noticia segura, y la población alcanzara el rango de villa. El rey Felipe II segregó la villa de la jurisdicción eclesiástica, en virtud de la concesión que el papa Gregorio XIII le hubiera concedido en 1564, para sufragar sus campañas en defensa de la Cristiandad. Ante el temor de que pasara a señor particular, en 1574 sus propios habitantes la compran a Felipe II, quien le concede privilegio para nombrar Alcaldes, Regidores, Procuradores y otros oficiales municipales según carta de otorgada por el rey y confirmada un siglo más tarde por Carlos II. La Fregeneda quedó así constituida como villa de realengo.

Por estas mismas fechas se comienza la construcción de la iglesia parroquial. La Guerra de Secesión de Portugal dejó sus huellas con el saqueo de la Villa en noviembre de 1664. También los ejércitos que apoyaban al Archiduque de Austria en la Guerra de Sucesión a la corona española llegaron a La Fregeneda en 1707; un siglo más tarde, en 1808, entraron los franceses durante la Guerra de la Independencia. Aquí tuvo su cuartel el duque de Wellington en septiembre de 1811, juntándosele la infantería de Julián Sánchez "el Charro".

El siglo XIX trae a La Fregeneda tres grandes obras: la construcción del Muelle de Vega Terrón entre 1856 y 1860, la de la carretera que une el Muelle de Vega Terrón con Salamanca, iniciada un año después, y la de la vía férrea, iniciada el 31 de agosto de 1883 e inaugurada el 8 de diciembre de 1887 con la asistencia de la Infanta doña Isabel de Borbón.

Destaca la fregeneda, como la aduana mas importante de la provincia de Salamanca hasta 1860, en que inicia su decadencia, pero la llegada del ferrocarril la situará otra vez en primera linea a partir de 1890, aunque no a los niveles anteriores, por el desarrollo de F de Oñoro a partir de 1893

Durante el siglo XX La Fregeneda mantiene hasta la década de los setenta un buen nivel de población. Tras estos años hay un progresivo declive económico: el cierre de la mina de estaño, la marcha de la guardia civil, el cierre de la vía férrea y el abandono de gran parte de la actividad agraria. Nuevas expectativas se crean con la construcción del nuevo Muelle de Vega Terrón (con grandes perspectivas) y la inminente construcción de un puente internacional sobre el Águeda para crear una vía de comunicación con Oporto..Pero muchas de estas actividades se quedaron en proyectos. Actualmente el pueblo que gobierna mi buen amigo Bernardo, tiene 440 habitantes

La parte este de su término comparte los valores del paisaje de la penillanura, con encinas como en el resto del Abadengo. En cambio la zona norte se viene a formar parte de los Arribes del Duero, río que delimita y precisa el término haciendo frontera con Portugal, con sus bancales repletos de almendros, olivos, naranjos, limoneros y vides. Por otra parte, destacan los parajes del encajonamiento del río Águeda, con una fauna y una flora intactas debido a su aislamiento, donde podemos encontrar cigüeñas negras, águila real, búho real, águila perdicera, buitres leonados, alimoche, carroñeros rupícolas y una importante colonia de nutrias.

El modo de vida de La Fregeneda tiene su base principal en la ganadería y la agricultura. Personal asalariado trabaja temporalmente en el campo en la recogida de almendra y aceituna, especialmente en la Quinta de Valicobo, en las lecherías y en la almazara. Actualmente prima la sembradura para las ovejas. Las algarrobas, los garbanzos, los chicharos y los altramuces quedan como cultivos residuales. En mayor auge están los cultivos leñosos, ya que la mayor parte del término está poblado por almendreras (es el mayor productor de almendras de la zona) y por olivos. Los naranjos y los viñedos son cultivos residuales. Hay abundantes zonas de pasto y monte bajo.

La actividad pecuaria está dominada por el ganado lanar. El ganado vacuno es escaso, el caprino inexistente y el mular y asnal en retroceso. Hay abundantes colmenas repartidas por todo el término.

Especial mención merece el muelle fluvial de Vega de Terrón, que está situado en el extremo noroeste del término municipal de La Fregeneda, entre la confluencia de los ríos Águeda y Duero. Este muelle permite la navegación por el Duero (sistema de esclusas), desde Salamanca hasta la ciudad de Oporto y el océano Atlántico, recorriendo una distancia de 179 km. En él hay un muelle

comercial de 100 de longitud de atraque y otro deportivo de 60m metros. Junto a él se está construyendo una zona recreativa con playa fluvial en el Águeda.

De los lugares de interés artístico o histórico, destaca la fuente romana del Pozabajo, las bellas y antiquísimas portadas de piedra de cantería y en las puertas de las casas y el tramo de la vía férrea que enlazaba el occidente castellano con Oporto. Fue ésta una de las mayores obras de ingeniería del siglo XIX, que salva un desnivel que va desde los 460 metros a los 136 metros, en un recorrido de 17 km. Tiene 9 puentes y 20 túneles levantados y horadados en roca viva y sobre el hablaremos al final de este artículo

Conviene visitar **la iglesia parroquial**, consagrada a San Marcos Evangelista. Empezó a construirse en estilo gótico en la 2ª mitad del siglo XVI y se terminó barroca. El testero está cerrado con una bóveda nervada de crucería especialmente bella y espectacular. Se cuenta que el cantero fue Pedro de Gamboa, aparejador de Rodrigo Gil de Hontañón, quien la traspasó a Francisco Rodríguez.

Tiene en el altar mayor un retablo barroco del siglo XVII con cuatro columnas salomónicas; en el centro está la imagen de San Marcos flanqueada por los Santos Pedro y Pablo; en la parte alta se halla la imagen de San Gregorio y dos cuadros, de la Natividad y de la Inmaculada, datados en el s. XV. A la derecha se halla la capilla de la Virgen de la Paz, con su retablo, y a la izquierda la del Santo Cristo, con tres imágenes; de Jesús Nazareno, del Santo Cristo de la Misericordia y de Nuestra Señora de los Dolores. Las capillas más próximas a la torre están presididas por San José y San Sebastián, tallas del s. SVII. Hay que destacar la torre del siglo XVIII.

Los alrededores de la villa de La Fregeneda son extraordinariamente bellos y para poder disfrutarlos únicamente hay que recorrer una de las rutas que, aprovechando los viejos caminos, llevan a parajes especialmente interesantes como la Peña Redonda y la Mesita de los Curas, la Torreta, el Tumbo la Caldera, los Llanos y laderas del Águeda, el entorno de Vega Terrón, la Vía Férrea, las Viñas de Duero, etc.

De **las fiestas** se destaca la fiesta de San Sebastián (20 de febrero) con misa y procesión con el santo a través de numerosas hogueras de ramas de jumbrio remochado. Este día invitaban las mozas a los mozos a comer el hornazo. Poco después, el 2 de febrero se celebra la fiesta mayor, las Candelas, en que se honra la imagen de Nª Sª de la Paz, patrona de la villa; el día 3 se honra a San Blas y se recogen las salutíferas gargantillas; por estas fechas (del 2 al 3 de febrero) se sale a comer el hornazo por el campo. A finales de febrero o primeros de marzo se festeja la llegada temprana de la primavera son la Fiesta del Almendro, celebrada en domingo; se ofrece un día de mercadillo y disfrute de la flor del almendro; hay bailes y concurso de artículos literarios.

Otras fiestas de entrañable calado son San Marcos (25 de abril), patrono del pueblo, la Pascua de Resurrección con la procesión del Encuentro, el tradicional Corpus Christi y el Día del Socorro o festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Para la festividad de Las Candelas se hacen los típicos hornazos, rellenos de tajadas de lomo, chorizo y jamón de cerdo. Son famosos por su enjundia y vistosidad. Hoy se fabrican todo el año. Los dulces típicos son, como en otras partes del Abadengo, mantecados, mantecadas, galletas de nata, bollos, flores, rosquillas, obleas. Especial mención merecen los dulces basados en la almendra: los riquísimos “repelaos”, el queso de almendra, las “garrapiñadas” y las almendras fritas

LA REDONDA

<http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/salamanca/la+redonda/>

El término municipal de La Redonda estuvo poblado en el período Calcolítico y en el Neolítico, como lo demuestran los restos encontrados (dólmenes o monumentos funerarios, útiles y cerámica). Existen verracos y herramientas que atestiguan la presencia humana en una tardía Edad del Hierro (500 a.C.). De los romanos subsisten tumbas y estelas, entre otros hallazgos; desde la época romana no hay más señales de civilización hasta la Reconquista, con la repoblación de esta zona en los siglos XII y XIII. Suele contarse que La Redonda, al igual que el territorio del Abadengo, fue territorio de los monjes-soldados templarios, bajo señorío del Abadón. A partir del año 1.311, con la desaparición de la Orden del Temple, este pueblo pasó a ser señorío eclesiástico del obispo de Ciudad Rodrigo, situación que persistió hasta que en s. XIX se produce la eliminación de los señoríos y las desamortizaciones que modifican las jurisdicciones y la propiedad de la tierra.

La Redonda tenía en el censo de 1.995 112 habitantes y actualmente tiene 90 , por lo que la sangría poblacional de esta comarca se ve aquí perfectamente reflejada .Hasta donde van a bajar nuestros pueblos, ¿cual es su suelo? Pues sabemos que la superficie de su suelo urbano es de 63.000 m² y del rústico 1.798 has. Dedicándose a cultivos (trigo, centeno y avena) el 56'4% de su término (está por encima de la media del Abadengo), y la superficie restante a pastizales, donde crían las mismas especies animales que el resto de los pueblos de esta zona.

De interés artístico o arqueológico cabe mencionar varios lugares. Los Pedazos de la Mata conservan un dolmen o sepulcro de corredor del que se conservan dos lajas hincadas de granito; en las peñas de las proximidades se pueden ver cazoletas grabadas; se remonta al calcolítico o neolítico. De la misma época un dolmen o lugar funerario en el que subsisten restos del túmulo en el paraje de Los Cortinales.

En las Eras del pueblo, en el mismo casco urbano y en torno a la iglesia parroquial hay un yacimiento del que se han obtenido lápidas funerarias, ruedas solares, cerámica, etc. En el Monte Caído, yacimiento sin diferenciar como el anterior, situado a la orilla izquierda del arroyo Morgaez, se han encontrado restos de cerámica y un verraco ibérico que se encuentra en el colegio de Calatrava de Salamanca.

En la ermita hay una imagen románica de mujer, bien de la Virgen o una Santa, y otra imagen muy antigua de S. José.

La iglesia parroquial data del s. XVII, construida con los sillares de la antigua, que era de estilo románico. De la iglesia primitiva se conserva la torre gótica del siglo XVI. El retablo que tiene es barroco y sus principales imágenes son: Virgen de los Rayos (ss. XIV-XV), un Ecce Homo atribuido a la escuela castellana, San Antonio de Padua (procedente del convento de Sobradillo) y tallas de San Martín y San Sebastián.

LUMBRALES

<http://www.ayto-lumbrales.org/>

Etimológicamente el nombre de Lumbrales podría venir de “liminal” (relativo a umbral), que correspondería con el nombre que aparece en el siglo XII; “Santa María de Liminares” o con “limes” que significa límite, raya o frontera. Sea el origen de su nombre el que fuere, sabemos que Lumbrales estuvo poblado desde el Neolítico, como lo demuestran los tres dólmenes que encierra su término municipal. Los restos encontrados en el castro de Las Merchanas, nos señalan una ocupación estable desde la Segunda Edad del Hierro (aproximadamente 500 años antes de Xto.), hasta la época tardorromana.

Desde el siglo V de nuestra era, fecha de los últimos hallazgos del castro, se pierde la memoria de los pobladores de Lumbrales hasta la Edad Media. Probablemente la villa de Lumbrales deba su origen a los repobladores medievales que se situaron en torno al teso del Torrejón. Ese altozano fue también el lugar elegido para la iglesia actual.

Volvemos a tener noticias de Lumbrales cuando en el siglo XII (reinando Fernando II de León “1.157-1.188”) el Papa Alejandro III concede una bula al obispo de Ciudad Rodrigo para una iglesia llamada Santa María de Liminares. Era el año 1.185. En el siglo XIII, reinando Fernando III el Emplazado, aparece como territorios de la jurisdicción del Abadón, como se llamaba al Abad de los Templarios por sus riquezas y poderío. Nos consta que al desaparecer la Orden templaria por las maquinaciones y calumnias del rey francés Enrique el Hermoso, Lumbrales pasó a depender jurisdiccionalmente del obispado de Ciudad Rodrigo. Era este obispo el que nombraba los cargos concejales e incluso el alcaide de su cárcel. Esta situación de dependencia jurisdiccional de la Iglesia se mantendrá hasta la desaparición de los señoríos en 1.812.

Lumbrales tendrá categoría de centro comarcal antes que Vitigudino y en el siglo XVIII ya aparece reflejada como la capital del Abadengo.

En la guerra de la Independencia sus vecinos tuvieron un papel destacado, dándose cerca de Lumbrales una batalla para detener el avance francés.

Su término municipal está asentado sobre la penillanura granítica, con una extensión de 70'05 km² y una altitud media de 673 metros. Los relieves suaves y nivelados (entre 600 y 700 metros), están ocupados por las tierras de cultivo y por los pastos y pastizales, conservándose en algunos puntos matas de encinas y robles adhesados. En la dehesa boyal y en los herbajes de las navas, navinas y prados, pacen los rebaños de ovejas y las vacadas de morucho. Los valles labrados de granito han sido abancalados por el trabajo secular del hombre en un intento de aprovechar unas condiciones térmicas más benignas, dada la menor altitud y el resguardo frente a los vientos del Norte. En las laderas se han plantado tradicionalmente vides y olivos y se han cultivado pequeños huertos.

La situación central de Lumbrales dentro del mapa del Abadengo que he señalado al principio de este artículo, se ve reforzada, además, por la disposición radial de las vías de comunicación, que facilitan por carretera los contactos con todos los pueblos de la comarca

Lumbrales es un pueblo principalmente agrícola y ganadero, como el resto de la comarca. Su agricultura es bastante pobre, debido a la escasa cubierta vegetal; el subsuelo, formado la mayor

parte de las veces por granitos y pizarras, se encuentra a pocos centímetros o aflora a la superficie. Es totalmente de secano y dedicada al cereal. Tiene plantaciones irregulares de almendros y olivos y una parte considerable de viñedo. Las explotaciones son de tipo familiar aunque las labores agrícolas están mecanizadas casi en su totalidad. Se explota la agricultura en combinación con la ganadería. Gran parte de la superficie se dedica a prados y pastizales para la ganadería y está en franca tendencia a ir aumentando ya que la ganadería es el aspecto más importante de la economía de Lumbrales. Se puede decir que los rebaños de ovejas y las vacadas de morucho constituyen en la actualidad el principal recurso de la población ocupada en el sector agropecuario. Su distribución es: Agrícola: Trigo, cabezorro, barbilla, pané 247, cebada caballar y centeno.

En cuanto a su población sorprende en Lumbrales la enorme pérdida de población que ha tenido en los últimos años, a causa de las migraciones que se han efectuado a Salamanca, Madrid, Barcelona o al País Vasco. La evolución de su población es la siguiente:

En 1.857 tenía 2.648 hbs.

En 1.900 tenía 3.048 hbs.

En 1.950 tenía 3.739 hbs.

En 2000 tenía 2.100 hbs.

Actualmente a 2012 tiene 1894

A nivel de monumentalidad debemos tener presente:

IGLESIA PARROQUIAL La situamos en el siglo XVI (1.581) y es un buen ejemplo de arquitectura clasicista-herreriana. Su arquitecto fue Rodrigo de la Gándara. El coro y el pórtico son de la 2ª mitad del siglo XVIII. toda ella es de piedra de cantería (granito) y tiene tres naves. El crucero está en línea con las naves; la amplia capilla rectangular es de bóveda vaída, con artesones cuadrados, adentrándose para formar la capilla del altar mayor con bóveda también de piedra artesonada, y a buena altura el presbiterio, debajo del cual está la sacristía cubierta por bóveda de cañón apainalado sobre arcos perpianos. La gran bóveda central del crucera es vaída, lisa y de lunetos las otras laterales. El retablo del testero (copiado del Escorial) es barroco del siglo XVII y se le atribuye a Alonso de Balbás. En el centro está la imagen de la Patrona, Nuestra Señora de la Asunción y, más arriba, un relieve de la Coronación de la Virgen. También se la conoce como Nuestra Señora del Castillo, quizá porque estuvo allí el castillo y la primitiva iglesia románica.

DOLMEN Conocido como de "La Navalito", sólo conserva tres lanchas de piedra. Han desaparecido el dolmen del Prado Polo y el de Lumbo de Valdesancho.

VERRACOS "Burro de La Barrera". Verraco ibérico en actitud de acometer, colocado en la plaza de la iglesia. Se piensa que apareció en el pueblo. Verraco de "Las Merchanas". Situado en la carretera que va hasta La Fregeneda, al lado del olmo milenario. Traído del castro del mismo nombre. "Cebón de Fuenlabrada". Está en una finca.

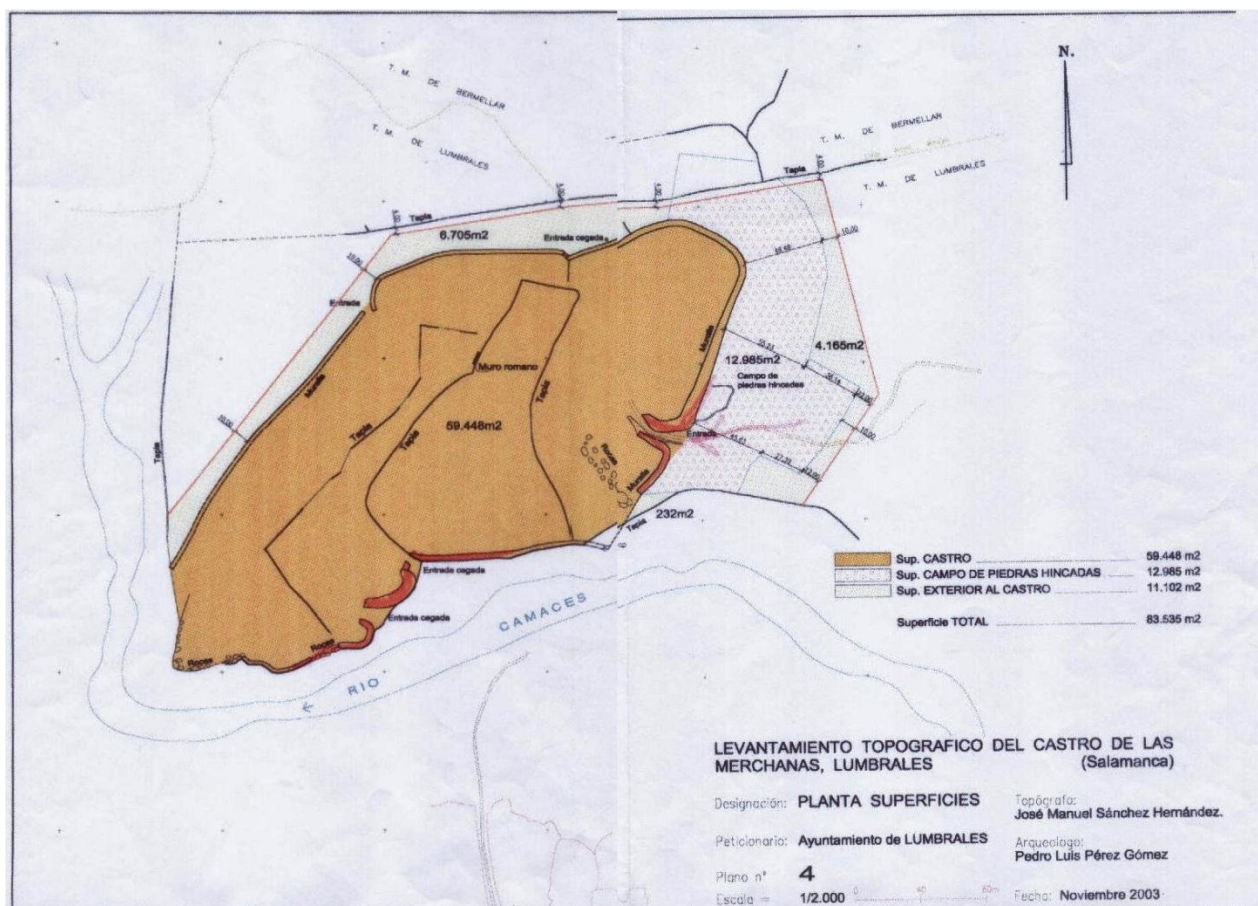
CASA DE LOS CONDES Edificio modernista de influencia portuguesa. Se empezó a construir en el año 1.875. El techo, de escayola, y los trabajos de cantería fueron realizados por obreros portugueses. Luce bellas rejas y un espléndido escudo en la parte posterior. Fue

residencia del cónsul del Portugal en La Fregeneda, don Ricardo Pinto Da Costa, promotor de la puesta en marcha de la vía férrea Boadilla-Barca de Alba. En reconocimiento a esta labor Alfonso XII le concede en 1.888 el título de Conde de Lumbrales. Al adquirirla el Ayuntamiento ubicó en ella la Casa de Cultura.

TORRE DEL RELOJ Es del siglo XVIII. La Torre que hoy es residencia del Museo Arqueológico fue en sus orígenes punto de vigilancia para observar a distancia la llegada de posibles invasores. El piso inferior sirvió de cárcel con dos oscuros calabozos de robustas puertas. En la puerta de acceso figura la fecha de 1.741.

ERMITA DEL HUMILLADERO La restaurada ermita del Manso Cordero, de gran devoción en la localidad, alberga los pasos que en Semana Santa presiden los actos religiosos. Destaca por su valor artístico el Sagrario. Restos de otras ermitas: Conservan sus fachadas dos antiguas ermitas convertidas en casas particulares, ubicadas en la Plaza de San Sebastián y Plaza de la Magdalena.

LAS MERCHANAS Ya me referí a el en la documentación de las V jornadas de Patriumonio, en todo caso el maestro en este castro es D. Eduardo que siempre está dispuesto a enseñarlo.



Es un castro (fortaleza) vetón que situamos en la Segunda Edad del Hierro (500-133 años a. de Xto.). Fue construido en un lugar estratégico y de fácil defensa a orillas del río Camaces. Cuenta con murallas, fosos, piedras hincadas y necrópolis. Los vettones fueron ganaderos y realizaron esculturas zoomorfas en piedra llamadas verracos, cuya finalidad era proteger al ganado (hay tres verracos en Lumbrales y uno en San Felices de los Gallegos). Se ha encontrado una necrópolis en las afueras del poblado con urnas de cerámica, acompañadas de ajuar, donde se guardaban

las cenizas del muerto. Algunos de los útiles encontrados son: En hierro: Armas y herramientas de labor. Destaca el “ajuar del carpintero”, hallado en la tumba nº 17. Se conserva en el museo arqueológico de Salamanca. En bronce: Objetos de adorno como por ej. fíbulas. Comienzan en este período a utilizar el torno para fabricar cerámica, que decoraban con semicírculos concéntricos o con un peine.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Se lo debemos al celo y al esfuerzo de Ignacio Pérez y Eduardo Martín, un compañero, que ha ido recogiendo por la comarca diferentes materiales y útiles (fíbulas, puntas de flecha, cuchillos de sílex, hachas pulimentadas, artículos de bronce, estelas, monedas, etc.), de los que tiene inventariados unos 4.000. Este museo es pequeño y sólo pueden ser expuestos en él una ínfima parte de lo encontrado. Esperemos que se traslade a un local mayor (¿quizá el edificio del antiguo Instituto Municipal?). Abarca desde el Paleolítico hasta la época visigoda.

VILLAS ROMANAS En los alrededores se piensa que hubo, durante el Bajo Imperio, varias villas (El Madroñal y La Fuente Blanca), por los materiales encontrados: Ruedas circulares de molino, fustes de columna, pesas de telar, monedas, tégulas selladas en los engalces, etc.

MUSEO TEXTIL Museo cuenta con los elementos empleados en el proceso de elaboración de mantas, costales, etc. y

En cuanto a las fiestas y tradiciones tanto las religiosas como las civiles son heredadas del pasado y se mantienen intactas a través del tiempo.

La Semana Santa conserva el hondo significado del Descendimiento y el Santo Entierro, con sobrias procesiones. El canto en latín del Miserere, el Viernes Santo. Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo, es festejada el 15 de agosto, si bien la verdadera fiesta -Los Toros - comienza el viernes siguiente con una cabalgata y merienda en el Prado del Toro; allí pacen los astados que el sábado serán conducidos hasta el pueblo, al que acceden por la calle de La Fandanga, para ser corridos y lidiados.

Carnavales. En la semana que precede a los Carnavales, los barrios tienen un protagonismo especial, pues desde el lunes anterior, y por turno, los mozos recorren su barrio ataviados con la “sayala” a ritmo de gaita y tamboril. El orden establecido empieza el lunes por el barrio de los casados, siguen los barrios de la calle Ancha, El Alamito, La Fuente, La Plaza y termina el sábado con el barrio de La Fontanilla, para dar paso a los carnavales. Tradiciones que prácticamente han desaparecido

Romería de San Gregorio. Se celebra todos los años el día 9 de mayo para bendecir las viñas. Lugar en que se encuentra la ermita. El día de la Santa Cruz, 3 de mayo, se bendicen los campos. Las “Águedas”. La feria de San Isidro. Navidades con petición del aguinaldo y la representación del Belén viviente en la Plaza Mayor.

OLMEDO DE CAMACES

<http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/salamanca/olmedo+de+camaces/>

Por los restos encontrados en el Sierro de San Jorge (cerámica, puntas de sílex, hachas pulimentadas y objetos de cobre), se sabe que esta zona ya estuvo habitada en el período Calcolítico. La ocupación romana del territorio también dejó estelas, baldosas o molinos, incluso se piensa que pudo existir el pueblo romano de “Olmos” en lo que actualmente es el casco urbano de Olmedo. Se cree que este pueblo fue repoblado entre los siglos XII y XIII, como toda la zona, y que se bautizó como Olmedo, quizá como recuerdo del Olmedo vallisoletano o porque fuera éste un lugar con abundantes olmos o negrillos. La denominación “De Camaces” se lo pusieron en Consejo de Ministros en el año 1.916. Con los repartos de tierras pasó a depender directamente de uno de los Campos o Sexmos de Ciudad Rodrigo; concretamente el de Campo de Camaces.

No se tienen noticias escritas hasta el siglo XVI y siempre haciendo referencia a la Iglesia parroquial. En la guerra de la Independencia aparece Olmedo porque por aquí pasaron Julián Sánchez “El Charro” y Juan Martín Díez “El Empecinado”. En el siglo XIX Olmedo de Camaces pasó a formar parte de la comarca del Abadengo y los vecinos adquirieron toda la propiedad del término

El municipio de Olmedo de Camaces se encuentra situado en la zona noroeste de la provincia de Salamanca a la cual pertenece. Limita al norte con Cerralbo y Bermellar, al sur con Bañobárez y San Felices de los Gallegos, al este con Cerralbo, Bogajo y Fuenteliante y al oeste con San Felices de los Gallegos y Lumbrales. Posee otros dos anejos: Hernandinos y Medias Fuentes, que limitan con los términos de Fuenteliante, Villavieja de Yeltes, Retortillo y Sancti Spiritus. Olmedo está situado a orillas del río Camaces que divide el término por el centro, o sea, de este a oeste. Tiene una extensión de 3.992 has. y un “sierro” que también lo recorre de este a oeste con alguna altura próxima a los 100 metros. Su altitud es de 773 metros y tiene 134 habitantes

A los cultivos de trigo, centeno y avena se dedican aproximadamente el 20% de las tierras del término, siempre en sus excelentes valles, el resto lo ocupan pastizales que alimentan: Dos ganaderías bravas y unas 3.000 vacas moruchas, 2.000 ovejas merinas, junto a otra ganadería de menor importancia

Los principales lugares de interés artístico de Olmedo son:

TORRECILLA MAL CANTADA Es un dolmen situado en la ladera de los “Majadales” junto al río Camaces.

TOCONAL Es un dolmen situado en el límite de los términos de Olmedo y Fuenteliante.

IGLESIA PARROQUIAL Tiene cuatro cuerpos divididos por arcos apuntados de piedra de sillería, excepto el arco del presbiterio que es de medio punto. El presbiterio, que es la parte más elevada, es del siglo XVI con nervios y bóveda estrellada. El batisterio está en la parte de atrás de la iglesia, formando una pequeña capilla prolongada hacia la fachada, con bóveda de medio cañón. También tiene una balconeta de piedra. La torre-campanario fue construida con piedra de sillería en el siglo XVI. Está rematada en una cúpula con linterna y es muy esbelta. El retablo mayor es del siglo XVIII, de estilo neoclásico o barroco avanzado. En el centro hay una imagen de la Virgen de la Asunción, patrona de Olmedo y a los lados San Pedro y San Pablo y en la parte

superior un crucifijo. Tiene otros dos retablos de estilo barroco avanzado con tallas de San Jorge (siglo XVIII) (patrón de Olmedo), la Virgen del Rosario, San Sebastián (siglo XVI) San Miguel (siglo XVI), etc. Las cancelas de las puertas son de madera y fueron levantadas en el año 1.763. La cruz de plata es del siglo XVII, con la imagen del crucificado, la Santísima Virgen y los Evangelistas. Por último señalar que la sacristía es de piedra de sillería con bóvedas de medio cañón (siglo XVI).

En cuanto a sus Fiestas el 23 de abril es el día de San Jorge.

SAN FELICES DE LOS GALLEGOS

Web <http://www.sanfelicesdelosgallegos.es>

El nombre de la villa se remonta a don Félix, obispo de Oporto, que la fundó en 690 d.C. que la bautizó con el nombre de su santo, y a los primeros pobladores de la villa, que eran oriundos de Galicia. Destruída durante la invasión musulmana, por Alfonso VII "El Emperador" la reconquistó en el siglo XII. Adquiere la condición de villa en s. s.XIII y en 1.291 el rey Sancho de Castilla (1.284-95), le concede el privilegio de tener mercado todos los lunes, que se vinieron celebrando hasta hace pocos años. El rey portugués Don Dinís la conquista en 1.296, la incorpora a su reino y levanta el castillo. En 1327 volvió a la corona de Castilla, como parte del señorío de D. Alfonso de Albuquerque, caballero de origen portugués vinculado a don Pedro I "El Cruel", rey de Castilla y León (1.350-1.369). Hacia 1370 fue incorporada de nuevo a la corona portuguesa, aunque sólo por un año.

En el s. XV, creció en su castillo la condesa D^a Leonor, que fue reina de Aragón y abuela de Fernando el Católico. Durante la guerra de sucesión castellana, sucedida a la muerte de Enrique IV, entre Isabel I y su sobrina Juana la Beltraneja (1475.1479), los portugueses la ocupan por haberse decantado por el bando de la reina Isabel. Finalizada la contienda, volverá a la corona castellano-leonesa y los Reyes Católicos la entregaron al Duque de Alba, a quien los habitantes de la villa pagaron el impuesto del noveno, es decir, entregaban la novena parte de lo que producían; esta circunstancia se mantuvo hasta la abolición de los señoríos y hasta ganar los habitantes de la villa al duque en pleito legal en 1852.

Durante el reinado de Felipe II, los vecinos compran al rey las tierras realengas de su término (1.589) y empiezan a litigar para que les quiten el impuesto del Noveno. En el siglo XVII se establecen en San Felices los mayorazgos (tierras vinculadas a un apellido que sólo se poseen en usufructo, no pudiéndose vender), que se mantendrán hasta el siglo XIX.

Con motivo de la Guerra de Secesión portuguesa, también en el siglo XVII, San Felices fue un punto clave en las luchas que mantuvo el Duque de Alba en sus continuas entradas militares a Portugal, que de poco sirvieron porque los portugueses son independientes desde entonces.

En la Guerra de la Independencia española contra la invasión napoleónica, los vecinos de San Felices volverán a tener un papel destacado, defendiendo los pasos de Hinojosa y de Lumbrales (por desgracia con numerosos muertos). La batalla final la libró el pueblo en las afueras de San Felices, donde los franceses destruyeron el convento de San Juan, parte de la Ermita de Nuestra

Señora de la Luz y numerosas paredes. Después de día y medio de combates tomaron San Felices y establecieron allí su campamento hasta su retirada 3 años después (1.812).

San Felices, situado en la carretera que une Lumbrales y Ciudad Rodrigo, tiene una una altitud media de 667 m. y su término municipal es de 8.156 Has. Las características geomorfológicas son similares a las de la comarca del Abadengo, a saber, una faja norte de terrenos pizarrosos y otra al sur de graníticos. Hidrográficamente el término pertenece a la cuenca del Duero y en su mayor parte a la escorrentía del río Águeda. Climáticamente el término municipal de San Felices está afectado por la depresión del Duero cuyo clima es más moderado que en el contexto general de la meseta y puntualmente de la provincia de Salamanca. La vegetación autóctona de la zona cuenta con encinas, olivos, almendros, el lodón o almez, alisos, madroñera, marisilva, chumbera, tomillo, romero y orégano. De la fauna se pueden mencionar aves como el buitre, el águila, la cigüeña negra, el búho, el mochuelo, la oropéndola y el martín pescador; mamíferos como el zorro, el jabalí, la jineta, el tejón y la doncelleta. En el río existen barbos, bogas, nutrias y galápagos.

San Felices de los Gallegos se engloba dentro de un territorio cuya población viene descendiendo de forma permanente y constante desde el año 1.950 debido a la emigración, agravándose en los últimos años con la caída de la natalidad. El asentamiento humano de este municipio se concentra en un solo casco urbano, sin la existencia de diseminados en su término municipal ni hoy día ni en otras épocas, ya que su origen se debe fundamentalmente a un núcleo defensivo y militar donde estratégicamente primaba la concentración. La población actual de San Felices es de 504 habitantes.

En cuanto al modo de vida las principales actividades son la ganadería y la agricultura. Como anécdota se puede contar que por una Real Cédula de 1.379 sus habitantes estaban exentos de pagar impuestos, privilegio que fue ratificado por Enrique III de Trastám

Con mucho, San Felices es la villa de la comarca que más interés artístico e histórico tiene. En su escudo está la una Virgen con el Niño entre dos álamos blancos. De gran valor artístico es la **iglesia parroquial**, de tres naves. La Portada de Poniente es románica de transición con influencia bizantina. La Portada Principal o de la Plaza pertenece a finales del s. XIV; de este mismo siglo es la nave central. Mención especial merecen el coro (s. XVI), la Torre de las Ánimas o de las Campanas (s. XVII) y dos capillas renacentistas. Exterior a la iglesia está el campanario, una torre con dos campanas, sustentada por un arco ojival (s. XII); probablemente se trate del campanario de la primitiva iglesia románica.

El castillo es de finales del siglo XIV y del siglo XV. Servía como palacio más que como fortaleza. Dentro de sus muros podían albergarse más de 1.000 personas, aunque hoy sólo queda la torre del Homenaje y parte del la antigua cerca medieval. La torre, de tres pisos, es de sillería labrada y está cubierta por una bóveda apuntada. Algunas de las ventanas están partidas en ajimeces (geminadas). Las torrecillas acaracoladas son de adorno, no de defensa, las gárgolas son sencillas y las escaleras están embutidas en el muro. En el subsuelo se encuentran, debajo de la bóveda del primer piso, una mazmorra y un aljibe para recoger las aguas.

La Villa de San Felices **estuvo rodeada de una cerca exterior** de sillarejo, no demasiado fuerte, que servía para delimitar el recinto a manera de muralla, de la que se conservan algunos paños. Se conservan la **Puerta del Puerto, con un arco del s. XIV**, que fue en tiempos la entrada principal, y la Puerta del Moro, con una urna con un busto encima del arco.

El Convento de la Pasión es del s. XVI. Hay que destacar la entrada, el mirador y el claustro. Sobre la portada renacentista aparece el escudo de los Cuadrados de Ciudad Rodrigo, que fueron sus fundadores. En su interior se conserva un Niño Jesús de marfil fechado en el siglo XVIII, conocido como “El Desposado” y es tradición que lleve velo y corona en la profesión de cada nueva hermana. En la actualidad están en él las monjas agustinas, que elaboran deliciosos dulces.

Se conservan **varias ermitas**. La de Nuestra Señora de la Luz o del Rosario (s. XVIII) es de cruz latina y de estilo neoclásico, en sillería de granito y rematada con una espadaña en el frontispicio. La ermita del Cordero o de la Vera Cruz (s. XVII) conserva una imagen de Jesús Nazareno de la misma época (tal vez de los talleres de Gregorio Hernández), muy venerada por los vecinos y habitantes de la comarca. La ermita y hospital de la Misericordia (s. XVII) tiene planta regular y su fachada es de sillería. Finalmente está la ermita de los Remedios.

Por el casco de la villa se pueden ver numerosas **casas nobles**, algunas del s. XV, que atestiguan la gloria pasada de San Felices; algunas de ellas conservan el escudo de los Mayorazgos: un yelmo con plumas, una cruz, un águila y cinco flores de lis.

La casa de los señores del Ron tiene un escudo con el llamativo lema: “Los Señores del Ron comen todos a este son”.

La casa de don Francisco Sierra Silguero, en piedra de sillería, tiene un escudo en el que aparecen el águila de los mayorazgos y las flores de lis.

La casa del corregidor presenta unos vistosos arcos de sillería y muros de mampostería combinados con pizarra y con granito y enfoscados con mortero.

Del Hospital de Roque Amador se conserva un arco del siglo XV.

La Casa de Cultura o Alhóndiga era el antiguo almacén de los duques de Alba; está construido con muros de sillería de granito, tiene planta principal y un gran porche asentado en cuatro pilastras de granito.

Casa Consistorial o Ayuntamiento está porticada en la planta baja y es de arquitectura popular. Junto a estas pueden verse algunas casas de estilo portugués del siglo XIX; se distinguen por ser edificios de dos plantas, generalmente altas, con balcones en la planta alta y ventanas en la planta baja; sus muros están enfoscados con mortero de cal.

De interés arqueológico son el Castro de Castelmao, Castro del Lambo del Castillo, un verraco ibérico (situado al final de la calle de las Eras del Cordero), una necrópolis romano-visigoda y el asentamiento romano con mosaicos llamado de “Las Pizarras”.

Los entornos también ofrecen gran valor paisajístico. San Felices se halla junto a los arribes del Águeda; Estos derrocaderos se encuentran vírgenes, como hace miles de años, al no haber incidido el hombre en una naturaleza todavía intacta. Se recomienda especialmente visitar: el puente del río Águeda la Mesa del Conde, la presa del Águeda (canal que abastece de agua a la Central Hidroeléctrica del Puente del río Águeda), el Lombo del Castillo y Rodavila.

Las principales fiestas religiosas son el Corpus y la fiesta de la Santa Cruz (primer fin de semana de mayo), en la que se venera la imagen de Jesús Nazareno “El Cordero” con gran afluencia de peregrinos de los entornos. Existen cofradías que se remontan al s. XV.

De carácter más profano es la fiesta del Noveno (segunda semana de mayo), que se celebra con misa solemne, Te Deum y lectura de la sentencia por la que los vecinos se libran del pago del ancestral impuesto del noveno al duque de Alba. Son de interés turístico los festejos taurinos que acompañan esta fiesta. Hay encierros tradicionales, plaza cerrada con carros y desencierros.

En cuanto al origen de esata festividad del **Noveno** hemos de señalar como San Felices de los Gallegos, Ahigal de los Aceiteros y otros pueblos de los contornos eran de señorío real desde la Reconquista lo que significaba que a cambio de tributos estaban bajo la protección de los Reyes y con cédulas reales hicieron promesa de que no lo enajenarían y cederían a ningún noble

Pero la situación cambió cuando los Reyes Católicos en 1.476 entregaron la villa a don García Álvarez de Toledo, primer duque de Alba, por su apoyo prestado en las luchas contra su sobrina doña Juana, mal llamada "La Beltraneja". Este derecho suponía, entre otros aspectos jurídicos, el llamado Derecho del Noveno, consistente que los vecinos tenían que entregar de cada nueve cosas que cultivaran o criaran, una. Además no podían sacar el pan de las eras (trigo), ni el vino de los lagares hasta que se pagara el noveno y lo llevaran a la alhóndiga del duque. Por si fuera poco tenían que tener estanco el vino, es decir no podían venderlo los campesinos hasta que el duque no vendiese el suyo.

La primera reivindicación para no pagar el Noveno se hizo en el año 1.563, pero se perdió y no se conseguirá hasta el 11 de mayo de 1.852, fecha en que, tras la supresión de los señoríos, una sentencia exoneraba del pago del noveno a San Felices y anejos (Ahigal y Puerto Seguro). Este acontecimiento es lo que celebran en S. Felices a mediados de mayo

SOBRADILLO

<http://www.sobradillo.org/>

En la Villa de Sobradillo tenemos constancia de la existencia del hombre en la época prehistórica, como lo señala el dolmen (ya desaparecido) de La Nava Cardosa. También se conservan algunos restos de la presencia romana, seguramente del Alto Imperio, momento a partir del que no se vuelve a tener noticia hasta la Reconquista.

Con la repoblación pasó a ser territorio de los monjes-soldados templarios, según se cree, que habrían dejado su "cruz potencia sable" en el escudo de armas de Sobradillo, reconocido en Consejo de Ministros en el año 1.965. Desaparecidos los Templarios en el siglo XIV pasó a ser, en tiempos de Enrique II de Trastámara (1.333-1.379), propiedad del conde don Sancho y de su mujer Beatriz de Portugal. Su hija Leonor se casó con Fernando de Antequera, que a principios del siglo XV dona la villa de Sobradillo a Gonzalo Rodríguez de Ledesma. Éste testó en 1.420 a favor de su hijo Alfonso, quien, al apoyar el bando de los infantes de Aragón contra Juan II de Castilla, hubo de exiliarse a Francia, por lo que heredó la villa de Sobradillo su sobrino Alfonso de Ocampo. En 1.475 los Reyes Católicos confirmaron la donación del pueblo a Alfonso de Ocampo.

En el siglo XVII (1.643), aparece como un señorío de don Antonio de Ocampo. En el siglo XVIII es señor el Marqués de Cardeñosa, correspondiéndole, según él, desde tiempo inmemorial el derecho del Noveno en toda especie, cediéndolo en arrendamiento al común por tres mil reales de

vellón al año. A mediados del siglo pasado (XIX) era señor de Sobradillo el Conde de Luque, a quien también le correspondía el marquesado de Cardeñosa y Algarinejo. Dicho noble volvió a gravar a sus vasallos con el tributo del Noveno, ascendiendo a la suma anual de ocho mil reales. El municipio ganó en primera instancia en Vitigudino el pleito contra dicho tributo, siendo confirmada la sentencia favorablemente a los de Sobradillo en la Audiencia de Valladolid.

Estuvo en el siglo XIV instalada en la villa una comunidad sefardita (cuyo barrio es aún reconocible, extendiéndose por el Regato y Eras del Pozo). Perduran todavía algunos apellidos judíos como: Gajate, Barahona, Recio, Arroyo, Corral, Medina, Benito, etc.

Según una Real Cédula de 1.379 sus habitantes estaban exentos de toda clase de pechos, monedas y salinas. Este privilegio fue confirmado por Enrique III de Trastámara. En 1.784 esta villa tuvo mercado franco de ganado todos los miércoles del año, según Real Cédula concedida por Carlos III.

Fue durante muchos años paso obligado del camino de Santiago portugués así después de franquear el río Águeda por el punto fronterizo conocido por 'Vado de Barca', entraban los peregrinos portugueses a Sobradillo. A la salida del pueblo había un hospitalillo cuyo arco de entrada aún existe, atendido durante una larga época por los frailes del convento de Santa Marina. Continuaba el itinerario por el Camino viejo de La Redonda hasta llegar a la próxima e importante población de San Felices de los Gallegos

Como consecuencia de la emigración y de la caída de la natalidad, denominador común en la zona, Sobradillo tiene actualmente 276 habitantes

En la villa de Sobradillo hemos recogido los siguientes **lugares de interés artístico**:

La Torre del homenaje mandada construir por Alfonso de Ocampo en la segunda mitad del siglo XV. Formaba parte del castillo o plaza fuerte ubicado en la línea defensiva frente a Portugal. Tiene adosado lo que se conoce como "pozo de las monedas", que era un aljibe para recoger y almacenar el agua de la lluvia frente a posibles asedios. Sus ángulos y esquinas son de piedra de sillería para reforzar la estructura y el resto es de sillarejo. Tiene cuatro torrecillas en las esquinas superiores, más como decoración que como defensa, ventana con dos arcos pequeños (se supone que geminada pero falta el fuste) y saeteras. En cada una de sus cuatro caras se conserva un balconcillo sujeto por tres ménsulas o zapatas. En este torreón se sitúa actualmente la Casa del Parque, con exposiciones e interesantes muestras

El ayuntamiento es del siglo XVII. Lo principal a destacar es su gran belleza exterior con grandes columnas de piedra.

La Iglesia parroquial es del siglo XVI, aunque sufrió ampliaciones y remodelaciones en los siglos XVII y XVIII. En el exterior hay que destacar su entrada renacentista bajo un arco de medio punto, su airoso campanil decreciente y la talla de sus sillares, todos ellos magníficamente trabajados en piedra de cantería. En su interior llama la atención los grandes arcos de medio punto y el coro. Tiene un excelente retablo barroco del siglo XVII presidido por la Virgen del Rosario. También tiene otras tallas policromadas de San José, San Gabriel, Juan y Santiago.

Restos de un convento (Sta Marina La Seca) franciscano situados a unos 2 km. hacia el sur del pueblo. Fue fundado en el año 1.502 y se le conoce como "La Seca" para diferenciarlo del convento de Santa Marina "La Verde", fundado en Aldeadávila en 1.455 y donde se conservan los restos de esta Santa. Antes existía en este lugar una ermita dedicada Santa Marina con algunos

frailes y Luis Ocampo y su mujer Beatriz la convirtieron en convento. Como resultó afectado con la desamortización de Mendizábal en el año 1.836, han desaparecido todas las edificaciones que lo formaban a excepción de la iglesia, aunque ésta no tiene los brazos del crucero. Tiene planta de cruz latina con una sola nave de tres tramos. Está construida con sillares, sillarejo y mampostería. Las ventanas son adinteladas y abocinadas casi en su totalidad. Tenía bóvedas de cañón con lunetos sobre arcos fajones de sillería y la cúpula del crucero iba sobre pechinas. Tiene cierta similitud con la Casa Baja (del Maillo) y como ella se piensa que se construyó en el último tercio del siglo XVIII.

La fiestas se celebran en honor de su santo patrono Santiago y de Santa Ana los días 23, 24, 25 y 26 de julio

Para terminar esta aproximación a la comarca del Abadengo, quiero detenerme un poco en el análisis de lo que fue una columna vertebral de la comarca del occidente salmantino. Que permitió la salida de productos de la comarca y que numerosos viajeros llegaran a través de sus vías a conocer esta bella zona. Me refiero a la línea La Fuente de S. Esteban hasta Barcade Alba y su posterior continuación en tierras lusas hasta Oporto

VILLAVIEJA DE YELTES

HISTORIA DE LA LÍNEA FÉRREA

<http://www.todaviasostenible.org/>

La línea férrea Boadilla-La Fuente de San Esteban-Barca d'Alva atraviesa las tierras del centro y del occidente de la Provincia de Salamanca y continúa al otro lado de la "raya" en paralelo al río Duero, adentrándose por territorio portugués para buscar los ferrocarriles portugueses hasta comunicar con Oporto. El ferrocarril recorre dos paisajes diferentes, la penillanura del noroeste salmantino y los valles profundos y estrechos de los ríos Águeda y Duero.

En España, el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias se retrasó a la segunda mitad del siglo XIX por varias causas: condiciones orográficas poco propicias, estancamiento económico, atraso técnico, ausencia de capitales privados dispuestos a invertir, un Estado con escasos ingresos y una agitada vida política. Sin embargo, a partir de la Ley General de Ferrocarriles de 1855 –que eliminó los aranceles a las importaciones de material ferroviario y concedió privilegios de expropiación de tierras a las compañías privadas concesionarias- se construyó la red ferroviaria con rapidez, gracias a la entrada de capitales extranjeros.

Salamanca luchó para no quedar descolgada del avance de las líneas ferroviarias. La provincia, marginada de las redes principales del país por su posición geográfica, buscó una adecuada conexión a las mismas. Así, en 1864 se consiguió la concesión del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, que fue inaugurado por Alfonso XII en septiembre de 1877. Antes, el 22 de diciembre de 1876, se autorizaba al Gobierno a otorgar en pública subasta la concesión de una

línea férrea que partiendo de Salamanca terminara en la frontera con Portugal. Se determinó la bifurcación de la misma, estableciendo un doble trazado: hasta Fuentes de Oñoro para enlazar con el ferrocarril portugués de la Beira Alta y hasta La Fregeneda para enlazar con la línea portuguesa Do Douro.

Los promotores más entusiastas del proyecto fueron Adolfo Galante, diputado a Cortes por Vitigudino, y Ricardo Pinto da Costa, cónsul español en Oporto, al que se le concedió el título de Conde de Lumbrales por su labor en la construcción del ferrocarril. **El 12 de septiembre de 1881 se adjudicó la concesión a Mr. Henry Burnay, representante de la compañía constructora “Sociedad Financiera de París”.**

El 31 de agosto de 1883 se iniciaron oficialmente las obras. La compañía constructora dio al acontecimiento una importancia extraordinaria e invitó a los principales periódicos de Madrid para que enviaran redactores y colaboradores distinguidos. Subido en la cima del monte Pingallo, el señor Wesolouski, Ingeniero Jefe de la División Española, y el Señor Rolin, Ingeniero Director de la compañía, valiéndose de una bocina, dieron la orden para que explotaran los barrenos. En escasos minutos se oyeron 1.480 explosiones. Vitigudino, Lumbrales, Hinojosa y La Fregeneda, vivieron auténticos días de fiesta.

Para trazar la línea ferroviaria desde La Fuente de San Esteban hasta la **frontera hubo que construir 19 puentes metálicos y 20 túneles. La línea debe superar un gran desnivel ya que pasa de 785 metros en Boadilla a una cota de 155 metros en el muelle de Vega Terrón.** El banquero francés, Mr. Henry Burnay, dada la magnitud del proyecto, buscó financiación adicional en Portugal, creándose el sindicato de Oporto de banqueros y capitalistas que, junto con el apoyo gubernamental portugués, permitieron proseguir la construcción de la línea española.

El trazado de la línea, difícil y de complicada construcción, originó una gran necesidad de mano de obra, que **en algunos momentos sobrepasó los dos mil trabajadores.** Eran gentes venidas de Portugal, Galicia y Extremadura. A mediados de julio de 1884, en el tramo final, trabajaban 636 hombres como obreros peones en el movimiento de tierras; 367 albañiles en la realización de obras de fábrica y 457 vivían el constante peligro de la perforación de los túneles. El resto, hasta casi dos mil, se dedicaban a trabajos de transporte y actividades complementarias.

La mala alimentación, las duras condiciones laborales, la inexistencia de alojamientos adecuados para aquella enorme población laboral y menos aún de hospitales o dispensarios de emergencia, junto con el calor del verano y la ausencia de medidas sanitarias, **motivó reyertas y brotes de paludismo y fiebres intestinales.** En La Fregeneda, en el verano de 1884 muchos trabajadores murieron debido al paludismo y a infecciones intestinales. Había obreros heridos a los que el médico de la localidad apenas podía atender. La situación era tan dramática que el viejo cementerio no admitía una sepultura más y fue necesario construir inmediatamente un nuevo cementerio para enterrar a tres carrilanos. Aquella situación epidémica obligó a suspender los trabajos hasta pasado el verano. Todavía en 1885 se produjo una epidemia de cólera. Esta situación puede verse perfectamente en la novela **“Los tuneles del paraíso”** de Luciano G. Egido de mayo de 2009 publicado en editorial Tusquets. Libro perfectamente documentado y que analiza la construcción de esta línea y los conflictos personales entre los trabajadores. Dándonos una imagen muy veraz de lo que supuso

El 8 de Diciembre de 1887 se inauguró la línea. Dos trenes, uno de cada país, llegaron al puente internacional, engalanado, y sobre él las locomotoras juntaron sus topes

La primera tarea para la construcción del camino de rodadura consistió en la explanación del trazado. Las obras de tierra que hubo que acometer comprendían desbroces, demoliciones, movimiento de tierras, desmontes, excavaciones, transportes de materiales, explanación y reparto y compactación de tierra. La morfología del terreno obligó a la construcción de una plataforma con una sucesión de trincheras y terraplenes. También fue necesaria la realización de obras de fábrica -caños, sifones, tajeas, alcantarillas, pontones, puentes, viaductos, pasos a nivel, muros de sostenimiento- para salvar los diferentes cauces de agua, evitar aguas superficiales, caminos y obstáculos naturales.

La construcción del camino de hierro continuó con el establecimiento de la plataforma y la colocación del balasto. Después se procedió al montaje de la vía. Los carriles son de 30 Kg/m sobre traviesas de madera, en el trayecto La Fuente de San Esteban a la estación de Hinojosa de Duero. Hacia 1980 se sustituyó este carril original, en el trayecto de la estación de Hinojosa de Duero hasta el Puente Internacional sobre el río Águeda, de 30 Kg/m por carril de 45 Kg/m y 42, 5 Kg/m. El material rodante tiene una clasificación de pequeña capacidad portante de tipo A, locomotoras y vagones con un peso máximo de 16 toneladas por eje y de 4,8 toneladas por metro lineal.

Desde Fuente de San Esteban, la vía avanza en dirección noroeste por un terreno adhesionado. En las proximidades de la vía, el agua de lluvia se remansa en charcas, lagunas y albercas, lugares de reposo de la abundante avifauna y abrevaderos para el ganado. Los fresnos salpican el paisaje de los montes huecos de encinas y robles. Deja a la derecha Boada con estación; Retortillo a la izquierda y Villares de Yeltes, con estación a la derecha. El trazado desciende a cruzar el Río Yeltes sobre un hermoso puente metálico de 156 metros, con estructura de vigas de celosía, de tres tramos, una luz máxima de 60 metros y armado sobre grandes pilares de piedra, para contrarrestar los fuertes vientos que azotan el lugar.

Las vías se van enderezando hasta ganar la horizontal en la estación de Villavieja, pueblo que deja a la derecha. Luego vuelve a ascender y, dejando a la izquierda Fuenteliante, llega a la estación de Bogajo y después a la de Olmedo. La orilla izquierda del río Camaces se alcanza por medio de un puente metálico horizontal de dos tramos, construido con vigas de Cruz de San Andrés, en cuyas inmediaciones hay una aguada cuyo depósito se llena de agua extraída del río. Sube y llega a la estación de Lumbrales.

Entre Lumbrales y la siguiente estación, Hinojosa, no hay curvas de importancia ni grandes pendientes, pero a partir de este último pueblo la planicie se quiebra. Hasta la siguiente estación hay que salvar un desnivel de 150 metros, llegando los desmontes y terraplenes a 8 metros de altura. Antes de llegar a la estación de La Fregeneda cruzamos la riera del Froya sobre un viaducto de cuatro tramos de hierro construido en pendiente, de 165 metros de longitud repartidos en dos vanos centrales de 45 metros y dos laterales de 37 metros.

Sorprende la ubicación de la Estación Internacional de La Fregeneda a 17 km. de la frontera, pero la imposibilidad de construir una estación internacional en Barca d'Alva, la naturaleza del terreno y la cercanía del arroyo de Val de Noguera y de la villa de La Fregeneda, obligaron al emplazamiento existente como el único posible. Así se consiguió extender la rasante de la vía principal hasta una horizontal de 200 metros de longitud, que es escasa para una estación de este carácter.

Los valles del Froya y del Águeda se hallan separados por una montaña sobre la que discurre la carretera de Salamanca a Barca d'Alva. Para salvar esta montaña y llegar al Morgález y al

Águeda, se precisó un túnel de 1.540 metros de longitud que pasa a 105 metros por debajo de aquella carretera, en alineación recta en toda su longitud. Para su construcción se empleó la técnica belga, que consistía en abrir una galería por la parte superior central de la bóveda al mismo tiempo que se iba entibando dicha galería. Por detrás, avanzaban otras brigadas perforando y entibando las zonas laterales. Otra brigada fabricaba el revestimiento de mampostería con arco de medio punto de la bóveda del túnel. Y una última brigada desmontaba las tierras centrales.

Pasado el túnel de la Carretera está la aguada que servía para bombear agua a la Estación Internacional. Cruzamos el arroyo Pingallo sobre un puente de alma llena construido en 1901, y descendemos constantemente por la margen derecha del Morgáez para llegar al Águeda. El trazado, forzado y sinuoso, contornea y desciende por esta cuenca tributaria del Duero. El relieve es muy abrupto y obligó a un importante movimiento de tierras. Para evitar grandes desmontes, se excavaron algunos túneles adicionales no proyectados inicialmente. Es el caso del túnel 2 ó de Las Majadas (y de otros como La Cortina, de Los Poyos y de Las Almas).

Para salvar el ángulo que forman los ríos Morgáez y Águeda, se realizó el túnel 3 ó de Morgado, de 200 metros, situado todo él en una curva de 300 metros de radio. Pasados 600 metros, nos encontramos con una roca granítica, que lleva de nombre de Poyo-Rubio, y que atravesamos con un túnel recto. En el kilómetro 68 se encuentra el Poyo Valiente, más importante aún que el Poyo Rubio, que atravesamos por un túnel desde cuyo mirador se disfruta del paisaje del valle del Águeda. A la salida de este túnel se pierde la geometría de la vía. Nos precipitamos muy afuera de la ladera del río Águeda. Para cerrarse de nuevo sobre la montaña, y embocar el túnel 7 del Pico, hubo que construir un viaducto en curva, el de Poyo Valiente, no proyectado inicialmente.

El trazado prosiguió con un movimiento de tierras importante y la construcción de los túneles de escasa importancia de Segá-Verde, Martín Gago, La Cortina, el pontón de Cegaviño y el túnel de Cegaviña.

Después del túnel 12 de Los Llanos, el arroyo del Lugar discurre a mucha profundidad, lo que obliga a pasarlo a 60 metros de altura. Se hizo preciso un viaducto o tablero metálico de 140 metros de luz total, dividido en tres tramos independientes con dos pilas metálicas que descansan en apoyos de fábrica. Los estribos se prolongan en arcadas de fábrica. Le siguen los pequeños túneles 13 del Lugar y el 14, de la Barca.

Al salir de los túneles, la luz nos descubre un espectacular espacio natural, donde anidan los alimoches, los buitres leonados, algún búho real y las raras cigüeñas negras.

En el kilómetro 72, llegamos al arroyo de Los Poyos que atravesamos a 50 metros de altura, lo cual exigió un viaducto con tabla metálica de un total de 135 metros descompuesto en tres vanos y dos pilas metálicas. El viajero percibe la sensación de vértigo, la profundidad del valle y la dureza de esta orografía abrupta. De nuevo, entre despeñadas laderas, hubo que horadar la tierra para hacer el pequeño túnel de Los Poyos.

En el kilómetro 73 nos encontramos con una nueva montaña que se salva con un túnel en curva, al que llamamos Túnel 16 ó “de La Porrera”. A continuación, el viaducto de los Riscos, de 71 metros de longitud, evitó construir un terraplén demasiado alto.

En el kilómetro 76 se encuentra el último arroyo importante llamado “de las Almas” y que atravesamos a 26 metros de altura, por un viaducto de tablero metálico de 132 metros de luz total, dividido en cuatro tramos con tres pilas.

Pasado dicho arroyo confluímos con la carretera de Salamanca a Barca de Alba que se salva con el túnel 19 de Las Almas.

Y por último, en el kilómetro 77 llegamos al último túnel, el del “Muelle”, situado en curva, que nos conduce al paso del Águeda en la frontera.

El paso fronterizo del Águeda se halla en la confluencia con el río Duero. Este puente internacional corta oblicuamente al río. Tiene una estructura de vigas de celosía de 184 metros de luz apoyado en cuatro pilas.

Durante un siglo, el ferrocarril actuó como elemento vertebrador de la zona noroeste de Salamanca. Facilitó el intercambio económico y cultural y suavizó, aunque sólo en parte, el alejamiento de estas comarcas de frontera respecto de los flujos económicos y de poder provincial, regional y nacional. **El 1 de enero de 1985, debido a la baja rentabilidad económica, se cerró la línea al tráfico de personas y mercancías,** a pesar de su carácter internacional.

La falta de renovación y conservación del material ferroviario, el vandalismo y el paso del tiempo han provocado que la calidad de la infraestructura se haya deteriorado. La falta de mantenimiento de la vía ha facilitado la invasión vegetal de la caja y el consiguiente deterioro del balasto. Los túneles se mantienen en buen estado al estar excavados en roca dura y revestidos los abiertos en roca blanda. La ausencia de labores de mantenimiento de los puentes ha originado la corrosión de algunos elementos y la pérdida de barandillas y traviesas.

Esta singular obra de la ingeniería ferroviaria de finales del siglo XIX constituye un elemento de identidad cultural de las comarcas que atraviesa y un magnífico y valioso ejemplo del arte de revalorizar el encanto de un paisaje natural mediante la inclusión de una obra pública. La tecnología y la naturaleza se complementan y el resultado es una singular belleza del conjunto.

En el año 2000 el Ministerio de Educación y Cultura declaró a la línea férrea como Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento.

Actualmente por parte de la administración nacional, autonómica y provincial no existe prácticamente ninguna ayuda para mantener esta línea. Es la asociación todavi@ <http://www.todaviasostenible.org/> quien mantiene un interés especial por el mantenimiento de la vía con sus campañas de limpieza con sus asociados. Animo a todos los lectores de este artículo a asociarse a este grupo de personas, a falta de apoyo público, lo cual solo ocurre en esta comunidad autónoma.

